

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

ESTUDIO CONDICIONES SELVICOLAS
DEL BOSQUE DE BELLVER Y PLAN
DE TRANSFORMACION DE LA MASA

Contiene:

Memoria

Planos

Fotografías

Marzo 1968

INGENIERO DE MONTES

D. Mateo Castelló Mas

ESTUDIO CONDICIONES SELVICOLAS
DEL BOSQUE DE BELLVER Y PLAN
DE TRANSFORMACION DE LA MASA

MEMORIA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

ESTUDIO CONDICIONES SELVICO—

LAS DEL BOSQUE DE BELLEVER Y

PLAN DE TRANSFORMACION DE —

LA NASA.

TITULO I

ESTUDIO DE CONDICIONES SELVICOLAS

- INVENTARIO -

CAPITULO I

ESTADO LEGAL

1.1.1.- Pertenencia.-- Pertenece el parque de Bellver al Exmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por cesión del Estado, según consta en Ley de 9 de septiembre de 1931, la cual dice textualmente:

artº. 1º.- Se ceden al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, para Parque Municipal y Museo de Arte Antiguo, el Bosque y Palacio de Bellver, perteneciente a la Nación, como procedente del extinguido patrimonio de la Corona.

artº. 2º.- Los precitados bienes no podrán ser arrendados ni utilizados para ningún fin lucrativo y revertirán al Estado si no fueran aplicados a los fines para que son expresamente cedidos. No podrán hacerse en el Bosque cortas de árboles de ninguna clase, ni en el edificio obras que modifiquen su estructura actual, sin la expresa autorización del Ministerio de Hacienda.

artº. 3º.- Los gastos de todas clases que originen la administración y conservación de las fincas objeto de la cesión, serán de cuenta de la Corporación municipal citada.

Está inscrito en el Registro de la Propiedad de Palma, el 10 de febrero de 1948. (Folio 172 vts. del Tomo 1.795).

1.1.2.- Servidumbres.- La propiedad no tiene más limitaciones que las que dimensionen de la Ley de cesión. Hasta la fecha todas las cortas que se han realizado han sido como resultado de una labor de policía (extracción de pies secos, enfermos o desarraigados).

1.1.3.- Límites.- Todo el parque está cerrado por una tapia, por lo que no hay problema de límites, que son los que se describen a continuación:

N. Predios "Son Berga", "La Taulera" y "Son Dureta".

S. Predios "Son Vich", "Retiro" y "La Cova" y fincas urbanas del "El Terreno".

E. Fincas urbanas de "El Terreno" y "Son Armadans".

O. Predios "Son Bono" y "Son Berga".

1.1.4.- Cabida.- Consta en el Distrito Forestal 107 Has. 39 a. 82 ca., de acuerdo con la declaración jurada presentada por el Exmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca del año 1940.

Practicada medición sobre el plano facilitado por -

los servicios técnicos del Ayuntamiento se ha llegado a la siguiente cabida:

Superficie total 107'4000 Ha.

Superficie edificada (Castillo,

ermita, casas, etc.,) 2'0498 Ha.

Superficie forestal 105'3502 Ha.

CAPITULO II

ESTADO NATURAL

1.2.1.- Posición natural.- El bosque de Bellver es
tá comprendido entre las coordenadas geográficas siguien-
tes:

Latitud Norte	{	39° 33' 35"
	{	39° 34' 5"
Longitud Este	{	6° 17' 50"
	{	6° 18' 35"

Dista del centro de Palma 3 Km.

Dispone de una carretera de acceso por la calle --
Bellver de única dirección, efectuando el retorno por la --
calle Polvorin.

1.2.2.- Hidrografía.- No existe ninguna fuente, ma-
nental, ni temporal ni permanente. Es muy conveniente la
creación de una o varias fuentes artificiales.

1.2.3.- Topografía.- Forma parte de una colina muy
suave, de cota máxima 115 m. Las pendientes más pronuncia-
das son las correspondientes a la vertiente que mira sobre
la Bahía, lo que contribuye a que se disfrute de una magní-
fica panorámica desde el Castillo y sus inmediaciones.

1.2.4.- Geología.- Pertenecen los terrenos al jurásico, estando formado el subsuelo por una lastra de piedra caliza. Por ello el suelo es de muy pequeño espesor, unos 15 cms., limitándose prácticamente a cubrir la roca.

1.2.5.- Vegetación.- El estrato arbóreo está formado por el pino carrasco, *Pinus halopensis*, Mill., que forma exclusivamente el monte alto.

En forma arbustiva, en pies diseminados encontramos *Olea oleaster*, Clus., (acebuche).

Además de estas especies se encuentran las que se citan a continuación.

Ceratonia siliqua, algarrobo.

Cistus albidus, estepa.

Pistacia lentiscus, lentisco.

Asphodelus microcarpues, gamón (Aubé).

Rhamnus alaternus (llampudol)

Rosmarinus officinalis (romero)

Erica ssp., brezo (ciprerell)

Smilax aspera (eritja).

1.2.6.- Fauna.- Hace unos diez años, el pinar sufrió ataques de importancia de la procesionaria, *Thaumetopoea*

poca pityocampa, Schiff., fueron combatidos con éxito y - actualmente no hay manifestaciones de la existencia de ese lepidóptero.

Los ataques del escarabajo *Blastofagus piniperda*, son muy frecuentes. De todos modos los daños se concentran en pies que vegetan mal, por lo que con las consecuentes medidas culturales, (extracción de pies enfermos, laboreos, abonados, etc.,) desaparecerán estos ataques.

1.2.7.- Climatología.- Los datos que se insertan a continuación, tomados del Boletín Meteorológico Nacional - son los correspondientes a la media de los diez últimos años, pertenecientes a la Estación Meteorológica de Son San Juan.

BREVES DEL DÍA 1957 - 1966

MES	Prec. mm.	Media prec. mm.	Max. prec. mm.	Minima prec. mm.	Última prec. mm.	Humedad rel.	Tem.	Humedad rel. días	Tem. máx.	Humedad rel. máx.	Tem. máx.	Días lluvia
Enero	14°66	5°80	19°33	1°02	77°1	9°6	19	32°9	3			
Febrero	14°54	5°17	19°18	1°17	75°7	9°9	17	47°1	7			
Marzo	16°42	7°61	21°47	3°36	73°5	10°4	17	16°8	4			
Abril	19°21	10°03	23°61	5°87	73°4	9°7	16	13°9	4			
Mayo	22°24	12°57	26°52	7°05	73°1	9°7	19	27°9	3			
Junio	25°96	15°97	30°10	11°24	72°5	9°1	16	23°1	3			
Julio	30°18	19°42	33°40	15°63	74°3	9°1	12	5°5	2			
Agosto	29°63	20°26	34°76	16°15	73°6	9°4	14	4°7	3			
Septiembre	27°58	18°18	31°43	13°61	76°3	2°7	15	60°6	8			
Octubre	22°81	14°20	27°73	8°57	76°3	9°3	19	85°8	10			
Noviembre	17°80	10°35	21°75	5°46	78°1	11°8	20	47°7	11			
Diciembre	14°80	6°98	19°07	2°34	77°2	1°8	15	60°6	6			

1.2.7.1.- Investigación del Clima por índices fito-climáticos.

Índice de Bubenger.-- Aplicamos la fórmula:

$$C = \frac{P}{\frac{H + m}{2} - \frac{(H - m)}{2}} \times 100$$

en la que:

P = Lluvia anual expresada en mm = 426'6

H = media de las máximas del mes más calido = 29'03

m = media de las mínimas del mes más frío = 5'17

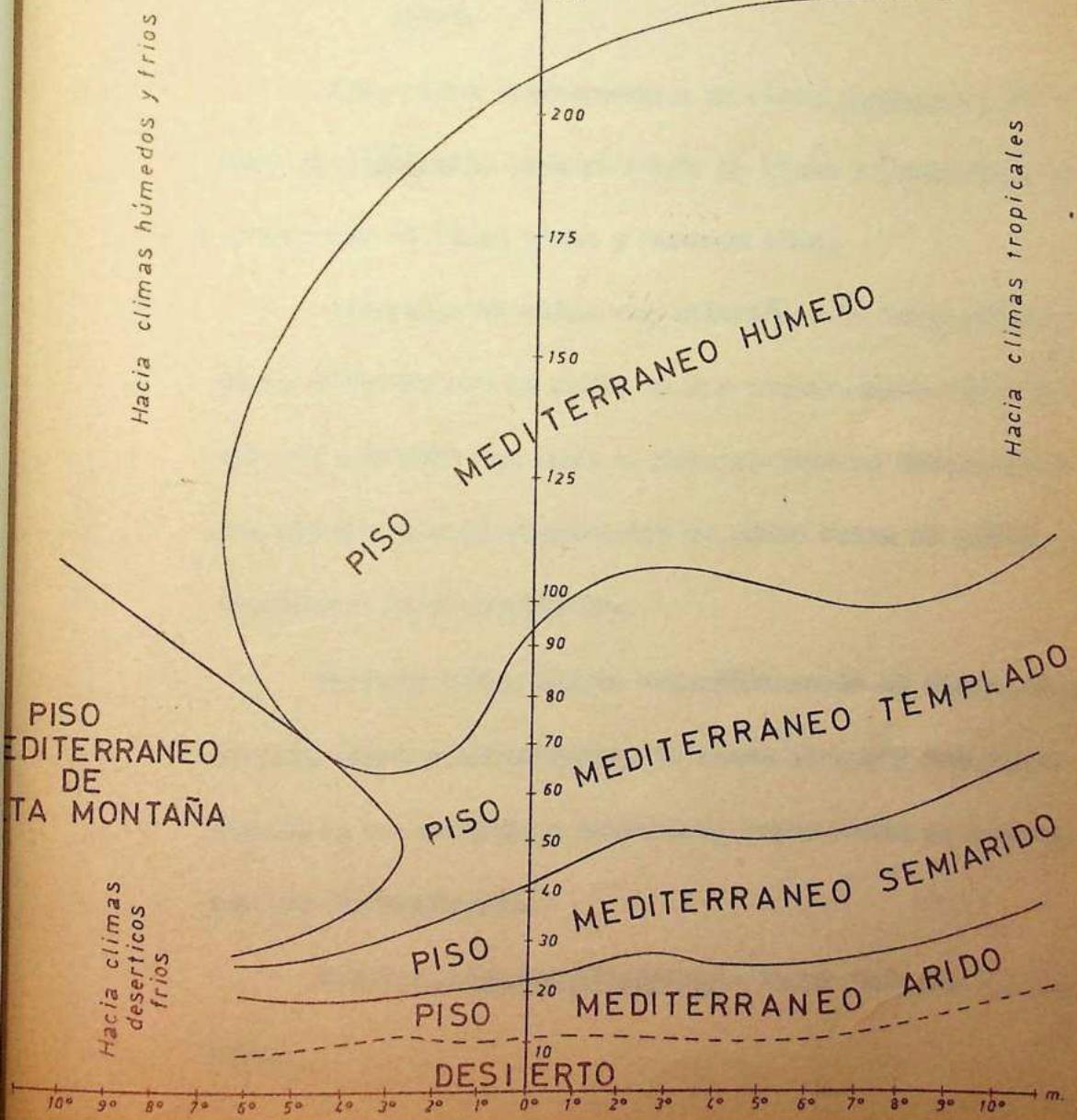
$$C = \frac{426'6}{34'80 \times 24'46} = 49'9$$

Llevando el valor de C al gráfico, obtenemos un punto situado en la parte superior del clima mediterráneo semiárido, muy próximo al piso mediterráneo templado.

INDICE DE EMBERGER

P = Lluvia anual expresada en m.m.
 M = Media de las máximas del mes más cálido
 m = Media de las mínimas del mes más frío

$$C = \frac{P}{2 \left(\frac{M+m}{2} \right) (M-m)} \times 100$$



1.2.7.2.- Factor precipitación.- Con relación a la humedad, el clima lo determinaremos por el factor de Precipitación P_p , el cual viene dado por la fórmula

$$P_p = \frac{N \times P}{365}, \text{ en la que:}$$

$N = n^{\circ}$ de días de precipitación al año = 66

$P = \text{cantidad de precipitaciones caídas en el año} = 426'6$

Esta cifra corresponde a un clima parecido en el cual se desarrolla bien el matorral de *Pinus halepensis* y regularmente el *Pinus pinea* y *Quercus ilex*.

1.2.7.3.- El clima con relación a la temperatura viene definido por la media de las temperaturas mínimas del mes más frío del año; en nuestro caso no descende de 5°, por tanto está comprendido el clima entre el cálido-templado y templado-cálido.

En este clima vegeta espontáneamente el *Pinus halepensis*, *pinea* y *canariensis*, en masas claras y los *Quercus ilex*, *Q. cocifera* y *coebuchos*, cuyas masas se regeneran muy difícilmente.

1.2.7.4.- Factor Climático.- Viene dado por la fórmula.

$$Pk = \frac{Fp \times Hm}{Ea \times Ft}, \text{ en la que}$$

Fp = Factor precipitació = 77·14

Hm = Humedad relativa = 75·1

Ea = Evaporación = 2.400

$$Ft = \frac{Ta + ta}{2} = \frac{34\cdot76 + 1\cdot01}{2} = 17\cdot88$$

$$Pk = \frac{77\cdot14 \times 75\cdot10}{2.400 \times 17\cdot88} = 0\cdot13$$

Corresponde al monto serofítico, con pinar muy clá
ro de *Pinus halepensis*.

En resumen, la estación natural corresponde al cli
max del *Pinus halepensis*, desarrollándose también, aunque
con difícil regeneración el *Quercus ilex*.

CAPITULO III

ESTADO FORESTAL

1.1.1.- Plano General.-- El plano general se ha constituido a escala 1/5.000 con curvas de nivel de 10 en 10 m.. Este plano es una reducción de otro facilitado por el Ayuntamiento, sobre el que se han señalado las principales sendas y caminos.

Señalamiento de parcelas. Puesto que la finalidad de este trabajo es el estudio de la masa actual y su posibilidad de transformación, para la inventariación únicamente se ha tenido en cuenta la uniformidad en el estado sanitario y vegetativo; así pues se ha dividido el parque en parcelas separadas por líneas naturales cuando han coincidido con cambios de estado vegetativo o bien cuando la extensión de la parcela aconsejaba su división o en otras de menor superficie. Las líneas naturales corresponden principalmente a caminos y sendas y con menor frecuencia a vagunas o divisorias.

Con relación a la designación numérica, se ha seguido el orden partiendo de la parcela más septentrional y continuando luego una rotación por el E., S. y O., por

las parcelas más exteriores, y corriendo hacia el interior.

1.3.2.- Punto especial.- Las parcelas han sido encajadas dentro del pleno general, sin modificar su escala 1/5.000.

En cada parcela se han indicado la especie o especies que la forman; también se han indicado las clases de edad con números romanos en tinta azul; y la clase de estado con idéntica numeración en tinta negra.

Especie.- Una sola es la principal que puebla el bosque, el *Pinus heldreichii*, Hill. Todas las parcelas están pobladas, si bien algunas presentan claros de cierta importancia.

Edad.- Por la condición de parque, el monte presenta todas las clases de edad en cada parcela.

Para fijar la edad media de cada parcela, hemos aplicado al sistema de la media aritmética, multiplicando en cada una de ellas el número de árboles de cada clase diámetro por la edad media correspondiente, deducida de los árboles tipo y dividiendo la suma de estos productos por el total de los árboles que la integran.

Con el fin de poder comparar la edad de cada parcela

la, hemos fijado una escala artificial de clases de edad, según aparecen consignados en el cuadro siguiente.

<u>Clase</u>	<u>Edad</u>
I	de 14 a 20 años
II	de 21 a 40 años
III	de 41 a 60 años
IV	de 61 a 80 años
V	de 81 a 100 años
VI	de 101 a 120 años
VII	de 121 a 140 años
VIII	de 141 a 160 años

Estado.— Para apreciar este carácter distintivo y poder formar una idea clara de la distribución del vuelo y comparar los rodales entre sí, hemos hallado la relación de espaciamiento en cada uno de éstos, valiéndonos de la fórmula

$$B = \sqrt{\frac{S}{\sum nd^2}}$$

En la que S, representa el área de la parcela; — $\sum nd^2$, representa la suma de los productos del número de pies de centímetro a centímetro por el diámetro cuadrado.

Aplicando la fórmula establecemos la siguiente

clasiificación:

<u>Clases</u>	<u>Relación de espaciamiento</u>	<u>Estado</u>
I	< 25	Excesiva
II	25 - 35	Normal
III	35 - 45	Defectiva
IV	> 45	Muy defectiva.

Anexo de parcelas.— Para cada parcela se ha preparado un cuadro en el que figuren número de árboles, sanos enfermos y secos; cabidas pobladas, rucas e inferiales; especie o especies; edad media; estado por su relación de espaciamiento; índice sanitario; relación entre árboles enfermos y sanos; finalmente las existencias, distinguiendo árboles sanos, enfermos y secos. Figura — también el crecimiento de la parcela referido a los árboles sanos.

Las parcelas se han señalado tal y como se indicó anteriormente, marcando con pintura amarilla las líneas dudosas y los principios y finales de parcelas. Una vez realizada esta operación se procedió al inventario de las existencias por parcela, eligiéndose el método de conteo de pies, como el más exacto y el más apropiado para los

fines que se persiguen de transformar la masa.

Contando el número de pies de cada parcela, se establecieron clases diámetricas; se halló el diámetro medio de cada clase en cada una de las parcelas por el procedimiento de la media geométrica y con arreglo a estos diámetros medios se eligieron los correspondientes árboles tipo, siempre que resultaran a la vez con las condiciones medias entre cada uno de las parcelas.

Los árboles tipo se estudiaron de pie, midiendo crecimientos con la barrena de Presler, y cubriendo midiendo los diámetro, del tocón a 1'40 m. y después de 2 en 2 metros.

A continuación se insertan los árboles tipo, sus promedios y la descripción de cada parcela.

VALORES MEDIOS Y MODULARES

V A L O R E S M E D I O S Y M O D U L A R E S

Pinus halopeñensis

20

Referencia.	Diámetro normal cm.	Diámetro con corteza. cm.	Altura Fuste mts.	VOLVED N.C.		FUSTE		RAZONES		Creci- mien- to. d/a	EDAD Años	
				VOLVED N.C.		FUSTE		RAZONES				
				Con corte- za. mts.	Sin corte- za. mts.	Total mts.	c.e.(a) c.e.(b)	Crecimien- to de orien- te (d).	c.c.	Coficiente morf o corre- zado c.c.	Coef. des- corre- zado 1-b/a	
N-2	24.1	20.4	8' -	10' -	0'2450	0'1877	0'0035	0'667	0'715	23'4	0'0142	102
B-3	25.1	21.2	7' -	8' -	0'2382	0'1774	0'0022	0'693	0'718	25'5	0'0092	124
B-4	24.1	20.8	7' -	8' -	0'1963	0'1567	0'0044	0'619	0'659	19'1	0'0224	109
B-9	25.1	22.6	9'5	11' -	0'3110	0'2565	0'0026	0'667	0'732	17'6	0'0083	141
C-11	25.5	21.5	10' -	11' -	0'3204	0'2360	0'0016	0'627	0'650	26'3	0'0050	178
C-11b	25.5	19.4	8' -	9' -	0'2939	0'1918	0'0019	0'719	0'811	34'7	0'0065	121
D-14	25.1	21.1	9' -	10'5	0'3051	0'2264	0'0017	0'690	0'726	25'8	0'0056	140
D-15	25.1	21.1	9' -	10' -	0'3154	0'2314	0'0050	0'714	0'742	26'6	0'0158	140
D-18	25.1	21.1	9'5	11' -	0'3134	0'2184	0'0023	0'672	0'664	20'3	0'0073	116
E-19	23.5	22.5	9' -	10' -	0'2553	0'2240	0'0023	0'735	0'704	12'3	0'0090	140
E-21	23.1	19.4	10' -	11' -	0'2798	0'1927	0'0028	0'673	0'679	31'1	0'0100	118
E-23	23.1	19.4	8' -	9' -	0'2347	0'1713	0'0028	0'706	0'724	27'0	0'0119	114
F-24	23.1	19.2	8' -	9' -	0'2519	0'1835	0'0030	0'758	0'792	27'2	0'0119	105
G-29	23.5	19.7	7' -	8' -	0'2347	0'1658	0'0023	0'773	0'777	29'4	0'0096	78
H-30	23.5	19.9	7' -	8' -	0'2272	0'1698	0'0018	0'748	0'780	25'3	0'0079	110
H-31	24.5	20.5	6'5	7'5	0'3065	0'2498	0'0025	0'823	0'847	45'1	0'0088	134
H-32	24.5	18.4	8' -	9'5	0'3058	0'2036	0'0022	0'844	0'957	33'4	0'0072	122
I-40	24.1	16.8	8' -	9'5	0'2340	0'1303	0'0014	0'646	0'735	44'3	0'0059	120
J-41	24.1	15.2	15'2	15'5	0'2538	0'1655	0'0016	0'700	0'714	34'8	0'0063	141

Ref.	Diámetro normal		Altura		Volumen m.c.		Peso		Razones		EDAD Años
	Con corteza.	Sin corteza.	Fuste	Total	Fuste	C. C. (a)	Fuste	C. C. (b)	Coef. mortífero	Crecimiento	
	cm.	cm.	mts.	mts.	mts.	s.e. (a)	mts.	s.e. (b)	descenso-	de creci-	
N-44	24' -	21' 8	12' -	13' 5	0' 3750	0' 3125	0' 0039	0' 690	0' 697	16' 7	0' 0104
J-45	24' -	19' 6	8' -	9' -	0' 2625	0' 1829	0' 0018	0' 724	0' 958	30' 3	0' 0069
J-46	24' -	19' 6	9' -	10' 5	0' 2899	0' 2022	0' 0031	0' 711	0' 744	30' 3	0' 0107
K-49	23' -	18' 6	8' -	9' -	0' 2084	0' 1338	0' 0018	0' 627	0' 615	35' 8	0' 0086
K-50	23' 5	20' 1	8' -	9' -	0' 2313	0' 1656	0' 0023	0' 6666	0' 625	28' 4	0' 0099
J-55	23' 5	20' 7	10' -	11' 5	0' 2723	0' 2113	0' 0029	0' 627	0' 627	22' 4	0' 0106
J-56	23' 5	19' 7	9' -	10' -	0' 2696	0' 1996	0' 0039	0' 690	0' 727	26' 0	0' 0145
P-58	24' -	19' -	10' -	11' -	0' 3138	0' 2204	0' 0024	0' 693	0' 777	29' 8	0' 0076
JJ-61	23' 5	19' 9	8' 5	10' -	0' 2489	0' 1932	0' 0028	0' 675	0' 731	22' 4	0' 0116
JJ-63	24' 5	20' 7	11' -	12' 5	0' 3602	0' 2610	0' 0044	0' 694	0' 795	27' 5	0' 0122
A-64	24' -	19' 6	9' -	10' -	0' 3002	0' 2131	0' 0030	0' 736	0' 784	29' 0	0' 0099
A-65	24' -	18' 8	11' -	12' 5	0' 3705	0' 2322	0' 0038	0' 743	0' 760	37' 3	0' 0102
	24' -	20' -	8' 7	9' 9	0' 2781	0' 1995	0' 0027	0' 705	0' 740	27' 9	0' 0098
										1178	
J-1	34' -	31' 6	6' 5	9' -	0' 3903	0' 3256	0' 0019	0' 662	0' 638	16' 6	0' 0049
B-6	33' 5	31' 7	8' -	10' -	0' 4627	0' 4087	0' 0039	0' 552	0' 550	11' 7	0' 0084
B-7	33' 5	29' 3	10' 5	12' -	0' 5676	0' 4504	0' 0055	0' 613	0' 636	20' 7	0' 0097
C-12	34' -	29' -	5' -	10' -	0' 5377	0' 4003	0' 0032	0' 658	0' 673	25' 6	0' 0059
D-13	33' 5	29' 9	9' -	10' 5	0' 5628	0' 4457	0' 0027	0' 709	0' 705	20' 8	0' 0048
H-20	33' -	29' 2	9' 5	11' -	0' 6047	0' 4847	0' 0046	0' 744	0' 762	19' 8	0' 0076
F-25	32' 5	28' 7	10' -	11' -	0' 5048	0' 3873	0' 0049	0' 608	0' 598	23' 3	0' 0097
O-28	33' -	29' -	9' -	10' -	0' 5417	0' 4278	0' 0024	0' 703	0' 719	21' 1	0' 0044
G-32	33' -	28' -	10' -	11' 5	0' 6076	0' 4724	0' 0046	0' 710	0' 767	22' 2	0' 0076
H-33	33' 5	27' 7	11' -	12' -	0' 6863	0' 4307	0' 0053	0' 708	0' 649	27' 2	0' 0077
H-35	33' 5	28' 4	10' -	11' -	0' 4954	0' 3481	0' 0049	0' 562	0' 524	29' 7	0' 0098
I-39	33' 5	27' 5	12' -	13' 5	0' 5796	0' 4396	0' 0045	0' 548	0' 616	24' 2	0' 0078
N-43	34' 5	29' 5	12' -	13' 5	0' 6465	0' 4826	0' 0043	0' 706	0' 706	25' 4	0' 0067

Referencia	Diametro normal		ALTURA		VOLVENT H. C.		FUSTE		RAZONES			
	Con corte corteza. cm.s.		Sin corte cortezas. cm.s.		Fuste mts		FUSTE		Coef. mórifos descor- rreza- miento d/s.			
	Coef. corte corteza. mts	Total mts	mts	mts	S.E. (a)	S.E. (b)	Coef. mórifos descor- rreza- miento d/s.	S.E. 1-d/s.	Coef. descor- rreza- miento d/s.	EDAD AÑOS		
J-46	33'5	27'5	10'4	11'4	0'4791	0'3191	0'0032	0'543	0'537	33'4	0'0067	144
K-52	33'4	26'4	11'4	12'5	0'5569	0'3861	0'0051	0'591	0'570	30'7	0'0092	127
L-54	34'4	28'4	12'4	13'4	0'6616	0'4652	0'0072	0'607	0'611	29'7	0'0109	134
D-57	33'5	29'1	11'4	12'4	0'6290	0'4952	0'0042	0'668	0'676	21'3	0'0067	181
LL-60	33'5	29'5	13'4	14'4	0'7481	0'6016	0'0058	0'652	0'677	19'6	0'0076	163
A-66	33'4	27'2	12'4	13'4	0'6455	0'4648	0'0040	0'629	0'666	28'0	0'0062	136
	33'4	28'9	10'3	11'6	0'5741	0'4333	0'0043	0'639	0'646	23'7	0'0075	155
M-3	42'4	31'4	8'4	9'5	0'6837	0'5414	0'0048	0'617	0'629	20'8	0'0070	247
D-5	42'5	38'1	11'4	12'4	0'8435	0'6878	0'0118	0'540	0'548	18'5	0'0139	240
Q-10	43'4	38'4	9'4	10'4	0'8272	0'6465	0'0042	0'632	0'633	21'8	0'0051	237
D-17	43'4	37'6	11'4	12'4	0'9456	0'7684	0'0077	0'592	0'629	18'8	0'0081	208
B-22	41'5	35'5	9'4	10'4	0'7283	0'5521	0'0086	0'598	0'620	24'2	0'0118	227
F-26	42'4	37'8	12'4	13'5	1'0887	0'8797	0'0062	0'655	0'653	19'2	0'0057	193
H-28	42'5	38'3	12'4	14'4	1'1196	0'9341	0'0073	0'563	0'675	16'6	0'0065	239
I-42	42'5	35'1	9'5	10'5	0'7604	0'5122	0'0044	0'564	0'557	32'6	0'0058	184
J-47	43'4	35'8	12'4	13'4	1'0208	0'7573	0'0095	0'585	0'629	25'8	0'0093	170
K-51	42'5	35'5	12'4	13'4	0'8842	0'6645	0'0068	0'519	0'559	24'8	0'0077	154
L-53	42'4	38'2	11'4	12'4	0'9561	0'7879	0'0067	0'627	0'625	17'6	0'0070	201
LL-59	42'5	36'7	12'4	13'4	1'0243	0'8036	0'0108	0'601	0'622	21'4	0'0105	141
A-67	43'4	39'3	15'4	17'4	1'2651	1'0727	0'0138	0'567	0'589	15'2	0'0109	187
	42'5	36'7	11'4	12'4	0'9365	0'7391	0'0078	0'589	0'612	21'3	0'0084	202
D-16	53	47'4	12'4	14'4	1'4776	1'2080	0'0100	0'553	0'580	18'2	0'0073	210
F-27	52'4	45'4	12'4	13'5	1'5920	1'2480	0'0065	0'634	0'654	21'6	0'0041	225
LL-62	53'4	47'4	13'4	14'4	1'7112	1'3795	0'0200	0'596	0'611	19'4	0'0117	175
	52'7	46'4	12'4	13'8	1'5936	1'2785	0'0121	0'593	0'615	19'7	0'0077	203'3

AÑO DE PAICHAS
1880

ESTADOS UNIDOS DE MEXICO

Parcela 1

Sede: 131 alred

Estados norma, clase II

Indice multíplos: 0.315

Banco de Crédito e Inversión

Resumen de voladuras de acuerdo a la naturaleza del terreno									
Terreno de tipo					Terreno de tipo				
Área	Altura	Profundidad	Alto	Base	Área	Altura	Profundidad	Alto	Base
14	650	212	13	2092	0.1955	0.0781	0.0277	180.765	3615
28	669	96	1	-	0.4333	0.5741	0.0043	154.432	45.373
36	38	4	-	-	0.7391	0.9365	0.0076	29.960	3.746
46	0	-	-	-	-	-	-	-	-
56	559	302	14	-	-	-	-	-	-
Total terreno									
377.94									
12.749									
0.041									
1158									
0.252									
0.090									
3.879									
4.169									

Cobro de polvada .. 9.2700
 n
 Adicionales ..
 n
 Taxas ..
 n
 Cobro de polvada .. 9.2700

Cobros especiales: 241 adiciones, 109.

ESTADÍSTICAS

Paroela 2

Edad media 138 años

Estados de festejo, 0 Jane XXX

Índice sanitario 0'002

Cabida polada ... 3'1450

n rasa -

n infestal. -

20%AL 3'1450

Especies Plantas halóponas

P.L. o dias	Número de piec as halóponas	Promedio de volúmenes de los arbustos tipo			Efecto de la parte maderable		
		Puntas		Seno	Infer- nos	Se- cos	m3.
		Lento	Y cortena.				
18	287	0'1995	0'2781	0'0027	30'591	3'615	0'556
29	110	13	2	0'4333	0'5744	39'613	1'722
39	69	3	-	0'7391	0'9365	14'047	-
48	15	-	1	1'2785	1'5936	1'594	0'936
58	1	-	-			-	0'012
	195	16	3				
	TOTALIS		05'845	5'337	1'492	0'726

OTRAS ESPECIES: Enebro, 14; Algarrobos, 11; Acobuchos, 180.

EXAMENES

Promedio 3

Edad media: 146 años

Notados: 1940 Colección, Clase IV

Indice sanitario: 0,96

Obras públicas... 5'9250

" rana "

" inforrestal "

TOTAL 5'9250

Especies: Ranas heleninas

Edad días	Número de piez usables	Promedio de volúmenes de los articolos tipo			Volumen m3.			Porcentaje de la parte maderable	Porcentaje de la parte maderable
		Long. m3.	Largo y ancho m3.	Origen vientes comien- tos m3.	Sumos m3.	Infraz m3.	Sobres m3.		
18	153	0,1595	0,2781	0,0027	32,1259	2,781	-	2,225	0,316
28	116	10	8	0,4333	0,5741	0,0043	58,550	5,167	4,019
38	102	9	7	0,7391	0,9365	0,0078	32,777	1,873	-
48	35	2	-	1,2705	1,5936	0,0124	12,749	-	0,275
58	8	-	-	-	-	-	-	-	0,098
	261	21	15	-	-	-	-	-	1,120
				136,343	9,021	6,244	-	-	-
				136,343	9,021	6,244	-	-	-

OTRAS ESPECIES: Adelphos, 35.

EXHIBENCIAS

Parcela 4

Edad media: 136 años

Estado: normal, Clase II

Índice nutritivo: 0.039

Celdas polidas ... 10.2200

" maza -

" matorral. -

TOTAL 10.2200

Especie: *Pinus halepensis*

No.	Número de piezas	Promedio de volúmenes de los árboles tipo		Existencias		Crecimiento de la parte madura ble.
		Puntos junto y cortezas	Creci- miento corrien- tes.	Nudos	Enfer- mos	
n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º
10		500				
20	510	30	23	0.1995	0.02781	14.1031
30	417	9	4	0.4333	0.5741	239.400
40	47	-	-	0.7391	0.9365	44.015
50	14	-	-	1.2705	1.5936	0.0121
	980	39	27			
						ROTABUS
						447.546
						13.510
						6.692
						3.727

OTRAS ESPECIES: Encinas, 11; Algarrobos, 13; Acobuchos, 85.

ESTADÍSTICAS

Parcela 5

Edad media: 139 años

Estado: defectivo, clase IV

Indice sanitario: 0'055

Cabida poblada ... 6'3702

" rasa "

" forestal. 0'3498

TOTAL 6'7200

Especie: *Pinus halophenolia*

Cla- se de me- di- da	Máximo de pie- nes maderables	Porcentaje de volumen o de los árboles tipo			ESTADÍSTICAS			Gra- cio- miento de la parte madera- ble.	
		Enfer- mos	San- tos	Furtas	Crecimien- to oce- rientales	Santos	Sectos		
18	279	0'1995	0'2781	0'0027	130'905	7'707	1'390	1'204	
28	417	26	5	0'4333	0'5741	0'0043	107'357	10'908	
38	187	9	1	0'7391	0'9365	0'0076	10'301	0'574	
48	11	-	-	1'2785	1'5936	0'0121	-	0'087	
58	1	-	-				-	0'012	
	670	37	6						
				250'236	18'695	1'964	2'188		

Otras especies: *Eulnia*, *O. Algarrobos*, *303*; *Acebos*, *35*.

ESTADÍSTICAS

Venezuela 6

Edad media: 133 años

Estado normal, Clase II

Indice sanitario: 0'027

Cabida poblada ... 7'6830

" rama -

" informatal. 0'2520

TOTAL 7'9350

Especie: *Ramus lalepense*

Edad en meses	Número de piezas	Promedio de volúmenes de los artículos visto				Volumen				Porcentaje de la parte maderable
		Nº de partes en rama	Unfor- mos non metri- cu- laria							
18										
20	541	17	5	0'1995	0'2781	0'0027	150'452	4'728	1'390	1'474
30	215	4	1	0'4333	0'5741	0'0043	123'410	2'296	0'574	2'329
40	46	1	-	0'7391	0'9365	0'0078	43'079	0'936	-	0'362
50	14	-	-	1'2785	1'5936	0'0121	22'310	-	-	0'772
	816	22	6							
	TOTAL					339'251	7'960	1'964	4'337

Otras especies: Algarrobos, 31; Acobuches, 125.

EXAMENES

Parcela 7

Edad media: 137 años.

Estados Norma, Clase XI

Índice sanitario: 0'045

Ocultada poblada

" rasa

" infestada

TOTAL 5'7500

5'4900

0'2520

Raspador *Zygia helopensis*

Categoría de indivi- duos	Número de piezas individuales	Promedio de volúmenes de los exfolios			EXTRACCIONES			Creci- miento de la parte madura ble	
		Fustes solos	Creci- miento corrien- tes		Sanos	Infec- tosos			
			Yema y coma da	n.d.					
18		664							
28	416	22	13	0'1995	0'02781	0'0027	128'204	6'118 3'615 1'256	
38	257	6	4	0'4333	0'5741	0'0343	147'544	4'593 2'296 1'107	
48	61	5	-	0'7391	0'9365	0'0078	57'126	4'682 - 0'480	
58	7	1	-	1'2785	1'5936	0'0121	11'155	1'294 - 0'086	
	786	36	17						
TOTAL	3440	029	16'987	5'911	2'929				

OTRAS ESPECIES: A. zapotobos, 30; acebuchos, 85.

ESTIMACIONES

Parcela 9
Fund mallas: 133 m²
Estado: normal, Clase II
Indice sanitarios 0'113

Cobertura poblada ... 7'2990
" rusa -
" inforestal, 0'0150
TOTAL 7'3100

Species Pinus halepensis

Categoría de diámetro	Número de piez	Porcentaje de volumen de los arbóloles-tíos			ESTIMACIONES			Crecimiento de la parte madera viva.
		Fustes	Crecimientos cortizos	Stados	Infestados	m ³ .	m ³ .	
10								
20	506	56	15	0'1995	0'2781	0'0027	140'719	15'574
30	231	32	1	0'4333	0'5741	0'0043	132'617	18'712
40	38	1	-	0'7391	0'9365	0'0078	35'587	0'936
50	8	-	-	1'2785	1'5936	0'0121	12'749	-
	783	89	16				321'672	35'222
							4'745	2'771
	TOTAL							

OTRAS ESPECIES: Algarrobos, 21; Acebuchos, 165.

TABLA 9

Cada planta

Edad media 138 años

Estados Faseolvo, C. Lago I

Índice sanitario 0'087

Cada planta

" raza

" inzystal.

TOTAL 6'5100

Species: *Pinus halopeana*

edad media	Número de plantas	Promedio de los grupos de 100 individuos			ESTIMACIONES			Porcentaje de la parte madera blanca
		Individuos	Furtos y robo	Crecimientos y corrientes	Ramos	Individuos	Ramos	
semanas	semanas	semanas	semanas	semanas	semanas	semanas	semanas	semanas
18	862	0'1995	0'2781	0'0027	316'756	31'891	7'737	3'104
26	1139	115	28	0'4333	0'5741	0'0043	10'908	1'148
36	369	19	2	0'7391	0'9365	0'0078	27'158	0'935
48	29	1	-	1'2785	1'5936	0'0121	6'374	-
58	4	-	-				-	0'049
	1541	135	30					
					362'130	43'825	9'935	4'970
					70'415		

OTRAS ESPECIES: Algarrobos, 10; Acobuses, 155.

RESUMEN

Taibola 16

Edad media 138 años.

Estado Exceutivo, clase I

Índice sanitario: 0.097

Cables perdidos ... 5'0000

" raya -

" infestaz. -

TOTAL 5'0000

Especie: *Pinus halapensis*

CANT.	Número de días	Materias	Proedio de volúmenes de los troncos tipo		EXISTENCIAS		Consumo	Indice	Crecimiento de la parte indexable
			Puntazos	Indio y cortaza	Gracil	Sanos			
10			1050						
18	1016	32	13	0.1995	0.2781	0.0027	282.550	0.899	3.615
28	1061	3	2	0.4333	0.5741	0.0043	609.120	1.722	1.148
38	42	1	1	0.7391	0.9365	0.0078	39.333	0.936	0.330
49	11	1	-	1.2705	1.5936	0.0121	172.530	1.524	-
50	2130	37	26				90.1455	• • •	0.135
							240.533	13.151	5.699
									7.802

OTRAS ESPECIES: Algarrobos, 33; Acobanios, 115.

ESTADISTICAS

Parcela 11

Bald radio: 130 años

Estados: defectivo, Clase III.

Índice sanitario: 0,045

Cobertura poblada ... 5,20000

Tosca -

Infestada. -

TOTAL 5,2000

Especie: *Pinus halopeana*

Altura en m. y diá- me- tro en cm.	Número de piez	Proporción de volúmenes de los árboles vivos						Extensión T.S.			Índi- cador de la parte mader- able.	
		Puntadas			Crecimien- to corona- do			Sanos	Muerto- nos.	Secos		
		Indi- cador de mu- ertez	Indi- cador de secu- edad	Indi- cador de mu- erte	Todo	Y corona- do	Indi- cador de mu- erte	m3.	m3.	m3.		
10	510											
20	398	20	7	0,1955	0,2281	0,0027		110,684	5,562	1,947	1,085	
30	123	3	-	0,4333	0,5744	0,0043		70,644	1,722	-	0,530	
40	6	-	-	0,7391	0,9365	0,0078		7,492	-	-	0,063	
50	5	-	-	1,2785	1,5936	0,0121		7,268	-	-	0,061	
		TOTALS						196,753	7,284	1,947	1,759	

Otras especies: Acobachos, 45.

EXISTENCIAS

Pueblos 12

Rosed media 127 años

Estado normal, Clase XI

Indice sanitario 0·155.

Oblida poblada ...	4·8500
" raga	-
" infiore etal.	-
TOTAL 4·8500	

Especie: *Pinus halopesta*

Edad en años	Número de piez as intervables	Promedio de volúmenes de los árboles tipo				EXISTENCIAS			
		Puntas		Crecimiento		Estados		Existencias	
		Imbu- yoso	Techo	Techo corona m3.	Techo corona m3.	m3.	m3.	m3.	m3.
18		500							
20	415	61	5	0·1995	0·2781	0·0027	115·411	16·964	1·390
30	97	19	1	0·4333	0·5741	0·0043	55·688	10·908	0·574
40	16	2	-	0·7391	0·9365	0·0078	14·984	1·873	-
50	-	-	-	-	-	-	-	-	0·126
	528	82	6						-
	TOTAL						
							186·083	29·745	1·964
									1·675

EXAMENES

Parroquia 13

Edad media: 131 años

Estado: Desfavorable, Clase III

Índice sanitario: 0.308

Cabildos poblados	9.4750
0. Paseas	-
0. Infarto del miocardio	-
TOTAL	9.4750

Especie: *Tinus halopeplus*

Clas.	Número de nidos	Promedio de volúmenes de los nidos				ESTIMACIONES				Creado mien-to de la parte mader- able.	
		Individuos	In- se- cua- do- ciones	In- se- cua- do- ciones	Pájoles	Creado- miento corriente		Benes	Enfer- mos.		
					m3.	m3.	m3.				
10	0.99	75.921	30.313	2.784 0.744	
20	273	109	10	0.1995	0.2781	0.0027	
30	222	49	3	0.4333	0.5741	0.0043	127.450	28.131	1.722 0.956		
40	37	6	-	0.7391	0.9365	0.0070	34.650	5.619	- 0.291		
50	1	1	-	1.2765	1.5936	0.0121	1.524	1.524	- 0.012		
	532	164	13				229.615	65.657	4.503 2.003		

OTRAS ESPECIES: Algarrobos, 54; Acebuches, 55.

Parcela 14

edad media: 141 años

Estado: muy defectivo, Clase IV.

Índice sanitario: 0.107

Especie: *Pinus heptaphylla*

P. n. o. de m. aderables	Número de piez as	Procedio de volumen de los árboles tipo			ESTIMATAS			proce- dimiento de la parte madera- ble.
		Fuste	Tallo y troncos	Cabeza y corona tos.	Somos	Infér- nos	Segon m3.	
18	218	0.1995	0.2781	0.0027	32.260	2.503	0.278	0.316
28	116	9	1	0.4333	0.5741	0.0043	49.947	6.069
38	87	12	1	0.7391	0.9365	0.0078	20.603	0.574
48	22	3	-	1.2785	1.5936	0.0121	4.781	0.173
58	3	-	-				-	0.037
	228	24	2				107.591	9.201
							0.852	0.901

OTRAS ESPECIES: *Bromus*, 1; *Algarrobos*, 44; *Acelichos*, 265.

ESTADÍSTICAS

Parcela 15

Edad media: 133 años

Estado de efectivo, Clase III

Índice sanitario: 0.056

Cálida poblada ... 5'6250

" raya "

" inforestal. 1'1750

TOTAL 6'8000

Especie: *Pinus halepensis*

Edad en años	Número de piez variables	Proporción de volúmenes de los árboles tipo			ESTADÍSTICAS			Porcen- to miento de la parte mader- able m3.
		Fuentes	Techo	Creci- mientos corrien- tes. m3.	Bancos	Enfor- nos	Secos	
m3.	m3.	m3.	m3.	m3.	m3.	m3.	m3.	m3.
10		346						
20	173	13	2	0'1995	0'2781	0'0027	40'111	3'615
30	97	4	-	0'4333	0'5741	0'0043	55'688	2'296
40	23	-	-	0'7391	0'9365	0'0073	21'539	-
50	4	1	-	1'2785	1'5935	0'0121	6'374	1'594
	307	10	2					
TOTALS							131'712	7'505
							0'556	1'119

OTRAS ESTADÍSTICAS: Algarrobos, 44; Aceluches, 85.

BALANCES

Parcela 16

Edad media: 113 años

Estudios: Defectivo, Clase III

Índice sanitario: 0'031.

Celdas pobladas ••• 3'2950

n rama ••••• -

n infonivel. -

TOTAL ••••• 3'2950

Serie de: *Pinus halepensis*

Edad en años	Número de individuos	Promedio de volúmenes de 100 árboles tipo		BALANCES		Crecimien- to de la parte maderable,
		Fuentes falle cidas	Fuentes corrientes y mortales	Buenos	Enfer- mos	
m3.	m3.	m3.	m3.	m3.	m3.	m3.
16	222	0'1995	0'2781	0'0027	50'957	1'390
28	212	5	2	0'4333	0'5741	47'650
38	83	5	-	0'7391	0'9365	18'730
48	20	-	-	1'2785	1'5936	3'187
58	2	-	-			
	317	10	2			
				226'524	4'260	0'556 1'116

OTRAS MATERIAS: Algarrobos, 5; Aochaches, 25.

E.S.E.N.C.I.A.S.

Parcela 17

Edad media: 130 años

Estado: Muy deforestado, Clase IV

Índice sanitario: 0'074

Cabaña poblada ... 3'1890

" Trama

" Infestación, 0'0060

TOTAL 3'1950

Supos. Pinus halepensis

No. orden me- di- ciones	Número de piez as inter- vistas	Proporción de volúmenes de 200 m3 y 100 m3			MEDIANAS			Creci- miento de la parte seca madera m3.
		Trajeo lento	Cuel- lo lento	Mu- chos corros- tos. m3.	Estos	Infest- ados	Secos	
No.	Su- per- ficie m2	Indi- cador de bien- estar	Indi- cador de bien- estar	m3.	m3.	m3.	m3.	m3.
10				206				
20	69	4	1	0'199%	0'2781	0'0027	19'189	1'112
30	60	6	-	0'433%	0'5741	0'0043	34'446	3'445
40	6	-	-	0'739%	0'9365	0'0078	5'619	-
50	-	-	-	-	-	-	-	-
	35	10	1					
OTRAS MEDIDAS				89'254	4'557	0'270	0'493	

OTRAS MEDIDAS: Algarrobo, 5% A colonias, 25.

CAPITULO IV

ESTADO EN CONCEPCION

En el artº. 2º de la Ley de cesión del Bosque y
 Castillo de Bellver se dice textualmente: "Los presta-
 dos bienes no podrán ser arrendados ni utilizados para
 ningún fin lucrativo y revertirán al Estado si no fue-
 ron aplicados a los fines para que son expresamente ce-
 didos. No podrán hacerse en el Bosque cortas de árboles
 de ninguna clase, ni en el edificio obras que modifi- -
 quen su estructura actual, sin la expresa autorización
 del Ministerio de Hacienda". Las cortas que se propon-
 drán no son de carácter lucrativo, es decir cortas cuyo
 fin principal sea la obtención de una renta, sino que -
 son cortas encaminadas a obtener una mejor conservación
 en aquellos lugares en que la masa esté en buenas condi-
 ciones y a la sustitución en los que sea decrepita. No
 obstante de estas cortas se obtendrán productos en espe-
 cie y dinero, los cuales deben ser invertidos como mejo-
 ras en la conservación de la masa.

Los productos maderables, procedentes de cortas
 de árboles enfermos o moribundos y de claras de aquellas

zonas en que se debe adecuar la espesura a la fertilidad y capacidad de sustentación del suelo y del medio estacional, tendrán la misma salida que los restantes de la comarca procedentes de fincas particulares, que es la elaboración de tablilla para envase de agrios. — En cuanto a las leñas, procedentes de la copa de los árboles maduros o de los árboles secos, tienen muy difícil salida, pues las circunstancias han variado mucho desde que el Ingeniero de Montes, D. Victor García Pérez realizara su informe en el año 1958, aún siendo tan corto el espacio de tiempo, en el cual reflejaba la necesidad de cortar con las podas abusivas y fraudulentas. La introducción masiva del Butano y en menor cuantía de otras fuentes de calor (energía eléctrica y gas ciudad) unido al aumento del nivel de vida, han dejado anacrónica e innecesaria la recomendación del Sr. García Pérez. Las podas han pasado a ser onerosas, y los ingresos por leñas procedentes de las cortas prácticamente nulos.

Estos ingresos unidos al producto del canon que pagan los vehículos en concepto de entrada al recinto y de cuyo producto una parte debería pasar al fondo —

de mejoras, son los únicos con los que se puede contar procedentes del bosque, para confeccionar el estudio - económico y programar las mejoras.

Condiciones vegetativas y sanitarias. - Las parcelas que están en las partes más altas, tienen suelo poco profundo, unos 15 cms., debajo del cual aparece la roca caliza o una arenisca poco consolidada. Esta condición tan desfavorable del suelo, unida a la prolongada sequía estival, limita el buen desarrollo del arbolado tanto en espesura como en porte individual, — reflejándose ésta circunstancia en la clasificación de exposuras.

La plaga principal que ataca el bosque es — el *Blastofagus piniperda*, escorlito que principalmente ataca a los pies ya debilitados, por las condiciones adversas de suelo, sequía o dominadas por vivir en exposura excesiva. En el conteo se han distinguido los árboles sanos de los enfermos y así se ha reflejado en el estadillo que figura para cada parcela. Estos ataques disminuirán una vez que se hayan extraído los pies enfermos, se haya corregido la espesura excesiva en aquéllas parcelas que así lo requieran, y se hayan da-

de labores culturales en las parcelas que por la espesura defectiva deben conservarse y aumentarse el número de árboles; estas labores culturales consistirán en desbroces de matorral, repoblaciones, graneo y abonado del suelo. Los pies próximos a los atacados, como medida preventiva, se espolvorearán con D.B.P. al 5% y H.C.H. al 10% a partes iguales en la primavera y otoño. Este tratamiento unido a las labores culturales disminuirán los ataques del escelítido y llegarán a erradicarlos.

En el caso de parcelas se ha incluido el porcentaje de número de pies enfermos referidos a los sanos, estableciéndose así una clasificación del estado sanitario por parcelas. La que está en peor estado es la número 7, en la que la relación de árboles enfermos a sanos llega al 31%.

No se han observado enfermedades criptogámicas.

Vientos.— Los vientos dominantes son de componente Norte en invierno y primavera, estos vientos a veces huracanados, aunque con poca frecuencia, ocasionan graves daños al arbolado.

Los vientos dominantes de Noviembre a Marzo son

del Noroeste, y de Mayo a Octubre del Suroeste. La freq.
uencia anual de vientos con velocidades superiores a
60 Km/hora, es de 4.

TITULO II

PLAN DE TRANSFORMACION DE LA NASA

CAPITULO I

PRIMARIAS

Aunque el nonte de "Bellver" es un parque y por tanto no cabe pensar en una explotación del mismo como productor de madera o de otros productos forestales, - sino que su fin principal es el de servir como zona de esparcimiento y recreo, fin que por su extensión y proximidad al centro de la ciudad, puede cumplir satisfactoriamente, no cabe duda que el estado sumitorio, a la vez que la elevada edad media de la masa, como se deduce del resumen del tipo de parcelas, reclama una transformación de la masa por otra joven, originándose de este modo unos ingresos, por venta de los productos, - que deben invertirse en financiar parte de las mejoras tendentes a sustituir la masa y a conservar la que está en buen estado. Por tanto las certas a efectuar no se deben limitar a las clásicas de policía que se realizan en los parques, sino que a esta labor, que se debe realizar como primera medida, debe seguir otra que permita la sustitución de todo el arbolado reviejo, y que viva en malas condiciones vegetativas, por otro que vive.

CAPITULO II

PIEDIMENTOS DEL PLAN

Para la transformación de la masa, elegimos en principio un período de 30 años, que se dividirá en tres decenios, al final de cada uno de los cuales se procederá a realizar una revisión. En estos 30 años se pretende transformar la masa, extrayendo primero todos los pies secos y enfermos y después todos los pies viejos de diámetro superior a 20 cms. quedando de esta forma renovada la masa.

Para el primer decenio se destinen todos los pies secos y enfermos modificando además la espesura una vez extraídos los mencionados pies hasta conseguir una pieza en las de aquellas parcelas que así lo exija su espesura. (Los aprovechamientos deberán hacerse en cada parcela eligiendo los pies que viven en peores condiciones sanitarias y vegetativas, sin tener en cuenta su diámetro).

Con el fin de obtener una orientación sobre el valor del aprovechamiento que se puede llevar a efecto en este decenio, una vez deducidos los pies enfermos son-

dimos a la espesura, estableciendo una clasificación — por parcelas, tomando como espesura normal la que da la relación de espaciado, igual a 30. Todas aquellas — parcelas, cuya relación de espaciado sea superior a la indicada como normal, no sufrirán modificación en — cuanto a su vuelo actual, realizándose únicamente cor- — tas de policía, y entrando inmediatamente en el plan de mejoras selvícolas. Aquellas parcelas cuya relación de espaciado sea inferior a la normal pasarán a ser ma- — dificadas en su composición hasta dejarla comprendida — dentro de los índices de normalidad de espesura. El in- — dice se ha elegido entre los tómicos señalados, por — tratarse de un vuelo formado principalmente por *Pinus* — *halepensis*, heliofilo y cuyo destino es el de servir co- — mo parques, por tanto debe estar formado por ejemplares — de grandes copas, y dejando espacio entre ellas, es de- —cir, no deben ser ni tangentes, con el fin de no acop- — brar el suelo en toda su superficie y cumplir así el — fin principal que es el de zona espaciado, tránsito — o paseo. En tómicos selvícolas y desde el punto de vi- — ta de explotación de madera, es pues una espesura defec- —

tiva la que se busca, aunque por supuesto muy próxima a la normal.

A continuación se insertan unos cuadros figura-
do en primer término el número 1, como resumen del númer
o de árboles secos y enfermos por parcela, siendo los
primeros que deben extraerse del matorral.

En el cuadro número 2, figura la relación de es-
paciamiento por parcela y el número de pies y volumen -
que debe extraerse para conseguir una exposura normal.
La suma de estos volúmenes unida a la de los árboles se-
cos y enfermos es la totalidad que se propone cortar en
el decenio

El número de pies a extraer por parcela lo obte-
nemos aplicando la fórmula ya conocida

$$E = \sqrt{\frac{S}{\sum nd^2}}$$

En este caso $E = 30$, y S , la superficie de cada
parcela. El valor $\sum nd^2$ multiplicado por $\frac{\pi}{4}$ y por el
coeficiente mórifco medio nos dará el volumen ideal de
la parcela, y por diferencia al real tendremos el volu-
men a extraer.

La diferencia entre este volumen y el correspon-

diente a los árboles enfermos nos dará un exceso o defec-
to el volumen de arbolado correspondiente a cada parcela.

En el cuadro número 3, se han obtenido el déficit
del número de pies y superficie por parcela, partiendo -
del déficit de volumen y considerando como árbol medio el
de Ø 14, con un volumen de 0'032 m.c.. Para obtener las
superficies, se supone que la repoblación se efectuará -
a base de 1.500 pies por Ha., con plantas de más de 3 ag-
vias.

CUADRO N°. 1.

RESUMEN DEL VOLUMEN CORRESPONDIENTE A ARBOLES SECOS Y
INFERNOS POR PARQUELAS

Parcela	Nº de árboles		VOLÚMENES		Coeficiente sanitario
	Secos	Inférnos	Secos	Inférnos	
1	14	302	4'189	104'076	0'315
2	3	16	1'492	5'337	0'082
3	15	21	6'244	9'821	0'080
4	27	39	8'692	13'510	0'039
5	6	37	1'964	18'695	0'055
6	6	22	1'964	17'960	0'027
7	17	36	5'911	16'987	0'045
8	16	89	4'745	35'222	0'113
9	30	135	8'935	43'825	0'087
10	26	37	5'699	13'151	0'017
11	7	23	1'947	7'284	0'043
12	6	82	1964	29'745	0'155
13	13	164	4'503	65'657	0'308
14	2	24	0'852	9'201	0'107
15	2	18	0'856	7'505	0'058
16	2	10	0'556	4'260	0'031
17	1	10	0'278	4'557	0'074
SUMA ...	193	1065	61'391	396'793	-

CUADRO N° 2. VOLUMEN A PRECIO PREDICTO DE LA PRODUCCION DE LA MADERA.

Páginas	Nº. de árboles seguidos	Volumen árboles seguidos	Crecimiento	Serie mienta	Volumen real	Volumen real	Volumen real	Volumen real	Volumen real	Diferencia por resultado de los cálculos	Extracción definitiva
1	959	377.914	34279	30.6	551.05	481.93	104.076	173.136			
2	195	85.845	0.726	42.0	185.61	91.182	9.337	100.965			
3	261	136.343	1.120	54.5	351.94	146.154	9.821	215.597			
4	938	447.546	3.727	35.0	607.06	461.056	13.510	159.514			
5	676	250.236	2.188	35.6	307.30	268.931	10.695	137.144			
6	816	339.251	4.337	33.6	456.37	347.211	7.960	117.119			
7	786	344.029	2.929	27.8	326.58	351.016	16.987	17.449			
8	703	321.672	2.771	32.0	433.32	356.894	35.222	111.646			
9	1.541	562.130	4.970	23.6	386.69	605.955	43.825	175.440			
10	2.130	948.533	7.802	23.0	344.52	961.684	13.151	604.013			
11	934	196.758	1.759	36.5	308.88	204.042	7.284	112.122			
12	528	186.083	1.675	29.0	208.09	215.826	29.745	102.007			
13	532	229.615	2.603	38.0	562.81	295.272	65.657	333.195			
14	228	107.591	0.901	50.0	356.40	116.792	9.201	248.809			
15	307	181.712	1.119	44.5	334.12	139.217	7.505	262.494			
16	317	128.524	1.116	36.0	195.72	132.784	4.260	67.196			
17	135	59.254	0.493	50.5	189.42	63.811	4.557	130.166			
SUMAS	11.660	4.853.036	42.923	-	6.267.16	5.249.829	396.793	796.902	2.211.026		

CUADRO N°. 3.

SUMINISTRO POR PARCELA QUE DEBE IMPONERSE

Parcela	Superficie	Nº. pies ≤ 20	Deficit - existencias en volumen.	Deficit Nº. pies ≤ 20	Compa- ración ext. se- tiales ≤ 20.	Super- ficie a reponer
1	9'2700	2.092	173'136	5.410	3.318	2'2126
2	3'1490	287	100'965	3.155	2.868	1'9120
3	5'9250	153	215'597	6.737	6.584	4'3893
4	10'2200	500	119'514	3.734	3.234	2'1500
5	6'3702	279	134'744	4.192	3.913	2'6086
6	7'6830	302	117'119	3.659	3.357	2'2380
7	5'4990	664	-	-	-	-
8	7'2950	697	116'122	3.645	2.908	1'9920
9	6'5100	862	-	-	-	-
10	5'8000	1.050	-	-	-	-
11	5'2000	518	112'122	3.504	2.936	1'9906
12	4'6900	500	102'007	3.187	2.687	1'7913
13	9'4750	899	333'195	10.412	9.513	6'3420
14	6'0000	218	248'809	7.752	7.534	5'0226
15	5'6250	346	202'408	6.325	5.979	3'9860
16	3'2950	222	67'196	2.099	1.877	1'2513
17	3'1890	206	130'166	4.067	3.861	2'5740
POZUELOS	105'3502	9.755	2.171'500	67.878	60.699	40'4657

CAPITULO III

PLAN ESPECIAL DE APROVECHAMIENTOS

2.3.1.1. Vigencia.— La vigencia del Plan será de 10 años, de los 30 que comprende el plan de transformación de la masa.

2.3.1.2. Productos maderables.— Los aprovechamientos maderables de estos 10 años comprende la extracción de todos los árboles enfermos, y la regularización de la espesura en aquellas parcelas que hemos visto es excesiva.

La totalidad de los árboles enfermos representa un volumen de 396'793 m.c.

El volumen correspondiente a la regularización de espesura, asciende a 796'902 m.c. El total a extraer en el decenio es pues 1.193'695 m.c., esta cifra es únicamente orientativa, pues las cortas anuales serán función del avance o disminución de los ataques de los escarabajos, y de los resultados de las repoblaciones.

2.3.1.3. Productos leñosos.— El aprovechamiento de leñas, comprende la extracción de todos los árboles secos, que representa un volumen de 61'391 m.c. y las largas de copas, que según resultados de ordenaciones en —

mentes análogos representa un 60% aproximadamente del volumen de la madera, es decir, 716*217 m.c. que unidos a los mencionados anteriormente correspondientes a los árboles secos, dan un total de 777*608 m.c., cifra también orientativa y por supuesto a resultados siempre de las cortes anuales, excepto el volumen correspondiente a los árboles secos, cuya extracción debe ser inmediata.

2.3.3.4. Valoración de los productos.

2.3.4.1. Productos maderables.— Referimos todos los ingresos y gastos al metro cúbico sin cortesa, obteniendo por la fórmula de las instrucciones vigentes el precio de la madera en rollo y sin cortesa. De este precio pasamos al de la madera en pie y con cortesa multiplicando por el coeficiente de descortezamiento.

La madera procedente de los aprovechamientos que se proponen, es apta únicamente para la confección de envases de agric平 y actualmente tiene una cotización de 750*00 ptas/m.c. en rollo y sin cortesa, puesta en cuadre.

Gastos

Corte, pele y trenzado.— Se puede considerar un

gasto de 110 ptas/n.c.

Desbosque.— Se obtiene el importe por aplicación de la fórmula empírica $10 + 5D$, siendo D , la distancia media de desbosque en Km. Se puede considerar $D = 0'5$, con lo cual el desbosque tendrá un importe de 12'50 ptas/n.c.

Corte y descarga.— Esta partida igual para todas las parcelas, la valoramos en 10 ptas/n.c.

Transporte a leña distancia.— Siendo D_2 , la distancia en Km. de cargadero a aserradero, aplicando un precio de 2'50 ptas/km. igual para todas las parcelas, y considerando una densidad para la madera de pino de 800 Kg/n.c./m.c., tendremos la siguiente fórmula.

$$2'50 \times 0'800 D_2 = 2 D_2$$

Podemos considerar que la madera se consumirá en Palma con lo que la distancia media será de 8 Km. asen- diendo el importe pues a 16'— ptas por este concepto.

Gestión técnica.— Se valora esta partida en 20'— ptas/n.c.

RESUMEN

<u>Concepto</u>	<u>Pesetas</u>
Corta, pola y tronzado	110'00
Desembocque	12'50
Carga y descarga	10'00
Transporte a larga distancia . . .	16'00
Gestión técnica	<u>20'00</u>

G = Total gastos del p.e. en rollo p.e. 168'50

Aplicando la fórmula:

$$I = G(1 + u) + X(1 + u) + bI, \text{ en la que:}$$

X = Precio buscado de la madera en rollo sin corteza.

u = Tanto por uno de interés, que admitimos = 0'06.

b = Coeficiente de beneficio industrial = 0'15.

Sustituyendo estos valores en la fórmula tendremos:

$$I = 1'06G + 1'06X + 0'15I, \text{ y despejando } X$$

$$X = \frac{1}{1'06} (0'85I - 1'06G)$$

Sustituyendo los valores de I y de G

$$X = \frac{1}{1'06} (637'50 - 178'61) = 439'91 \text{ ptas}$$

Para obtener el precio de la madera en pie, en kg
110 y con corteza P, multiplicaremos el anterior por el

coeficiente de descorteamiento, esto es, $1 - \frac{t}{100}$, — siendo t, el tanto por ciento de pérdidas por corteza que estimamos en 2%.

$$P = 432.91 \left(1 - \frac{25}{100}\right) = 324.68 \text{ ptas/m.c., en pie en rollo y con corteza.}$$

3.1.4.2. Productos leñosos.— El valor de la tonelada métrica de leñas de copa sobre almacén en Palma, — tiene un valor de 300 ptas, y estimando en 300 Kg. el peso del estérco su valor es de 90.— ptas.

Los gastos necesarios para poner un estérco de leña desde el lugar de la corteza a la ciudad, son los siguientes:

Corte, tronado y vigilancia	15'00 ptas.
Arrastres	8'00 "
Carga a camión.....	6'00 "
Transporte	10'00 "
Descarga y apilado	4'00 "
Gestión técnica	<u>2'00 "</u>
<u>Total Gastos x 0 ..</u>	<u>46'00 ptas.</u>

El valor del estérco en el monto considerando un beneficio industrial del 15%, lo deducimos de la fórmula

Int.

$$P = X + 0'15X + G + 0'15G + 0'025 (X + G) + 0'01 (X + G)$$

de la que se deduce reduciendo a términos semejantes:

$$P = 1'185 (X + G), \text{ de donde}$$

$$X = \frac{P - 1'185G}{1'185} = \frac{P}{1'185} - G$$

Sustituyendo estos valores de $P = 90$ ptas y

$$G = 46^{\circ}\text{--} \text{ptas, tendremos}$$

$$X = \frac{90}{1'185} - 46 = 29'95 \text{ ptas.}$$

Considerando que el metro cúbico tiene una equivalencia de 2 estéracos, el precio del m.c. resulta a 59'90 ptas.

3.1.5. Cantidad y localización de las cortas.— Ya se ha indicado que el volumen de madera que se puede extraer en el decenio es orientativo, siendo únicamente de ejecución inmediata el volumen correspondiente a los árboles secos y enfermos. Así pues tendrán preferencia las cortas de árboles enfermos correspondientes a las parcelas que presentan el estado sanitario más deficiente, continuando después, si la situación no ha sufrido variación, por el orden que se ha establecido en el Plan de Cortas. Una

vez extraídos todos los árboles muertos, se procederá a realizar las cortas precisas para dejar en su espesura normal aquellas parcelas que así lo requieren. En resumen, tendrán siempre prioridad las cortas de policía.

En cuanto a la ejecución de los aprovechamientos, las cortas deberán realizarse con extracción de tocones, con el fin de permitir la repoblación inmediata.

A continuación se inserta un cuadro resumen orientativo de las cortas anuales, ordenadas por el estado sanitario de las parcelas de peor a mejor. Dentro de la misma parcela se elegirán para las primeras cortas, las zonas que ofrecen más peligro.

Período	PRODUCCION EN SUMINISTRO		PRODUCCION EN DISTRIBUCION		OBSERVACIONES
	Por clase de merca. de polí- mico.	producción finaliza- da en el mes de	Industriales Ptaas.	Total Ptaas.	
1959-60	61.391	61.391	-	3.677.32	1er. año articulos es- (no todo la superficie del (moto.
1960-61	104.076	104.076	-	3.677.32	1er. año articulos es- (no todo la superficie del (moto.
1961-62	15.293	71.621	38.756.72	4.290.09	1er. año articulos es- (no todo la superficie del (moto.
1962-63	50.364	-	-	-	-
1963-64	29.745	-	-	-	-
1964-65	35.222	-	-	-	-
1965-66	4.038	711.621	38.756.72	4.290.09	43.046.81 2o. año
1966-67	5.163	-	-	-	-
1967-68	43.025	-	-	-	-
1968-69	45.337	-	-	-	-
1969-70	45.337	-	-	-	-
1970-71	45.337	-	-	-	-
1971-72	45.337	-	-	-	-
1972-73	45.337	-	-	-	-
1973-74	45.337	-	-	-	-
1974-75	45.337	-	-	-	-
1975-76	45.337	-	-	-	-
1976-77	45.337	-	-	-	-
1977-78	45.337	-	-	-	-
TOTAL	396.793	796.902	1193.695	367.568.09	46.147.77

TITULO XXX

- PLAN DE MEJORES -

CAPITULO I

PLAN DE MEJORAS3.1.1. Ingresos.

Para la confección del Plan de Mejoras partimos del importe de los aprovechamientos, cuya cantidad, que se ha dado como orientativa, debe invertirse íntegramente en mejoras.

El saldo correspondiente a la diferencia entre el importe de los gastos por mejoras e ingresos por aprovechamientos, debe enjuagarse con subvenciones previstas en la Ley de Montes, anticipos o bien fondos propios de la Corporación Municipal.

3.1.2. Gastos.

3.1.2.1. Trabajos culturales de ayuda a la regeneración natural.

3.1.2.1.1. Desbroces... Consistiría en desbroce del entorno en aquéllas partes que impide por ocupar toda la superficie, la repoblación natural, a la vez que representa una competencia para el repoblado natural o artificial, muy difícil de vencer. En aquellas masas en que el entorno está asolado, simplemente se sacarán aquéllas especies que tiene poco valor comestible.

tal, tales como algunos jaras, lantimos cuando haya excesivos ejemplares de esta especie, etc. El matorral arbustivo, acobuche, madroño, lantisco, que haya adquirido porte arbóreo, será podado, con el fin de fomentar el desarrollo en altura. Finalmente el matorral con más valor ornamental, tal como los brezos, madreselva, etc., se procurará conservarlo, siempre que no ofrezca una competencia peligrosa al repoblado joven. Este trabajo debe desarrollarse en toda la superficie del Bosque, y el precio por Ha. se puede calcular en 7.000'00 ptas, de media, por tanto el importe total por este concepto será de:

$$\underline{105 \text{ Ha.} \times 7.000 \text{ ptas/Ha.} = 735.000'00 \text{ ptas.}}$$

3.1.2.1.2. Repoblaciones.

3.1.2.1.2.1. Plantaciones.— De las 40 Ha. que se calcula existirán con falta de arbolado, una vez efectuadas las cortas de policía, unas 10 pueden repoblarse por plantación, correspondientes a las zonas más visitadas o visibles por los accesos actuales o por el que está proyectado realizar en un plazo inmediato. Estas plantaciones efectuadas con ejemplares de *Pinus halepensis*, Mill; *Cupressus macrocarpa*, Hartw; *Pinus pinaster*, L, y — *Quercus ilex*, L., deberán realizarse en hoyos de 50 x 50

x 50 cm., con plantas de 4 envases o más. El precio de estas repoblaciones, puede calcularse en 12.000 pta./Ha., por lo que el importe por este concepto sería:

$$\underline{10 \text{ Ha.} \times 12.000^{\text{--}} \text{ ptas/Ha.} = 120.000^{\text{--}} \text{ Ptas.}}$$

3.1.2.1.2.2. Siembra.— En las parcelas que no se efectúan repoblaciones por plantación, y que requieren repoblaciones, se efectuarán siembras con semilla de *Pinus halepensis*, Mill., con un gredos previo. La superficie en que se operaría son 30 Ha. y el costo calculado es de 3.000[—] ptas./Ha. por lo que la cantidad a consignar por este concepto sería:

$$\underline{30 \text{ Ha.} \times 3.000^{\text{--}} \text{ ptas/ha.} = 90.000^{\text{--}} \text{ ptas.}}$$

3.1.2.2. Trabajos Culturales de Mejora de condiciones edafológicas y climáticas

3.1.2.2.1. Mejora del suelo.— Ya se ha indicado que excepto en las partes bajas, lindando con terrenos de cultivo, el suelo es poco profundo, con la roca aflorando en muchos sitios. Con el fin de mejorar las condiciones en aquellas partes que el terreno lo permite se precisa remover el suelo y abonarlo, con el fin de ayuntar el arbolado y vigorizándolo, y de esta forma aumentar las defensas contra los ataques de los escotilidos,

completando la labor realizada con la extracción de los árboles enfermos.

La superficie en la que se debe actuar corresponde al 50 % de las parcelas 3 - 4 - 5 - 6 - 14 - 15 - - 16 y 17, en total 24 Ha. El costo se calcula en 3.000 ptas/Ha. con lo que el importe será:

$$24 \text{ Ha.} \times 3.000^{\text{-}} \text{ ptas/Ha.} = 72.000^{\text{-}} \text{ ptas.}$$

3.1.2.2.2. Riegos.— Durante los dos primeros años deben efectuarse riegos en las repoblaciones por plantación, en la época estival. Se calcula en 15 el número de riegos precisos por año y el costo se estima en 3.000 ptas/riego. El importe será:

$$30 \text{ riegos} \times 3.000^{\text{-}} \text{ ptas/uno} = 90.000^{\text{-}} \text{ ptas.}$$

3.1.2.3. Conservación de caminos y sendas.— Es preciso mantener los caminos carreteros, aptos incluso para tracción mecánica y las sendas en buen estado, con el fin de mantener el acceso del público a todas partes sin necesidad de penetrar en las zonas en repoblación.

3.1.2.3.1. Caminos.— La red de caminos actual, — que es bastante completa y cubre casi toda la superficie, — precisa únicamente reponer terraplén en algunas zonas, —

bacheo en otras y adaptación de sendas en caminos en otras, con el fin de cubrir toda la superficie y enlazar unos caminos con otros. La longitud de esta red es aproximadamente de 6.100 m. y el costo de conservación puede estimarse en 10 ptas/n.m. con lo que el importe será:

$$\underline{6.100 \text{ m.} \times 10 \text{ ptas/n.m.} = 61.000 \text{ ptas.}}$$

3.1.2.3.2. Sendas.— Analogamente a los caminos — precisan una readaptación y conservación. La longitud estimada de estas sendas es de 5.600 m. y el costo de conservación 2^{ta} ptas/n., el importe es:

$$\underline{5.600 \text{ m.} \times 2^{\text{ta}} \text{ ptas/n.} = 11.200 \text{ ptas.}}$$

3.1.2.4. Zonas ajardinadas.— En las parcelas 14 y 16, en los lugares que se indican en el pleno, existen sendas explotadas de muy difícil recuperación como zona virgen, pues es terreno en el que ha desaparecido el suelo; por otra parte ~~por~~ su situación, el lugar es idóneo para el establecimiento de una zona ajardinada, con la instalación de bancos, parque infantil, etc., aprovechando al máximo la situación de estas zonas.

La superficie es de unos 4.000 m². y el costo estimado de instalación del jardín es de 400 ptas/m². por lo que el importe ascenderá a:

$$4.000 \text{ m}^2 \times 400' = \text{ptas/m}^2 = 1.600.000' = \text{ptas.}$$

3.1.2.5. Construcciones complementarias.

3.1.2.5.1. Bancos.— Se precisa la instalación de bancos en sitios adecuados, bien por la situación desde el punto de vista del paisaje o simplemente de descanso. Los bancos deben ser rústicos y robustos, bien de madera o de piedra. El número mínimo que se precisa es de 15 y el costo medio estimado es de 3.000' = ptas, por lo que el importe será:

$$15 \text{ unidades} \times 3.000' = \text{ptas/und.} = 45.000' = \text{ptas.}$$

3.1.2.5.2. Fuentes.— Para que el bosque cumpla su función social a que está encendido precisa que — proporcione al visitante las necesidades que el desplazamiento por el mismo suscitan, y además de los bancos para reposarse del cansancio o pequeña fatiga producida por el paseo, se precisan fuentes para calmar la sed. — Estas fuentes pueden consistir en pequeños aljibes con un surtidor. El número que se precisa es de tres y el costo calculado es de 20.000' = ptas, por lo que el importe total será:

$$3 \text{ unidades} \times 20.000' = \text{ptas/und.} = 60.000' = \text{ptas.}$$

3.1.2.6. Cormimiento.— Para poder ejercer una —

adecuada vigilancia y control, protegiendo eficazmente el parque, se precisa un adecuado corrugamiento en aquellas zonas, numerosas por otra parte, en que el actual corrugamiento está en mal estado o es prácticamente inexistente. La longitud que se calcula se precisa atender es de 7.700 m. y el coste estimado por m.l. es de 200'-- ptas., por lo que el importe soná:

$$7.700 \text{ m.l.} \times 200'-- \text{ ptas/m.l.} = 1.540.000'-- \text{ ptas.}$$

3.1.2.7. Enfermedad contra Plagas. Ya se ha apuntado que los daños principales y casi únicos, en el arbolado corresponden a ataques del *Blastofagus piniperda*. Estos ataques, con la extracción de piez enfermos y los trabajos culturales que se han indicado disminuirán e incluso desaparecerán sin más tratamiento. No obstante como labor preventiva y con el fin de salvar el arbolado ante de posibles ataques mientras dure el período de transformación, es conveniente, dejar troncos caídos, apoyados, en número de 10 ó 20 por Ha. cuando se realicen las cortes, y durante la primavera, tratar estos troncos con DDT al 15 % y IPII al 10 % dando frecuentes espolvoreos, siguiendo la marcha de los ataques a estos caídos. Los troncos de los árboles próximos también deben caerse. Los troncos de los árboles próximos también deben

ben espolvorear.

El costo estimado de esta operación es de 20.000,-
pesetas.

3.1.3. Resumen del Plan de MejorasFONDOS

Trabajos Culturales de Ayuda a la
regeneración natural.

Desbroces 735.000'00

Repoblaciones.

Plantaciones 120.000'00

Sembraz 90.000'00

Trabajos culturales de mejora de con-
diciones edafológicas y climáticas.

Mejora del suelo 72.000'00

Riegos 90.000'00

Conservación de caminos y sendas.

Caminos 61.000'00

Sendas 11.200'00

Zonas Ajardinadas. 1.600.000'00

Construcciones complementarias.

Bancos 45.000'00

Puentes 60.000'00

Corresamiento. 1.540.000'00

Lucha contra Plagas 20.000'00

TOTAL 4.444.200'00

Ingresos por aprovechamientos 434.147'66

SALDO positivo 4.010.052'36

Trabajos de Mejora con cargo a los Aprovechamientos -
del devenir, y subvenciones o fondos propios del Ayun-
amiento.

Trabajos de ayuda a la regeneración natural

Deshuecos: 105 Hect. x 7.000'-- pts. 735.000'00

Repoblaciones.

Plantaciones 10 Ha x 12.000'-- pts. 120.000'00

Siembras: 30 Ha. x 3.000 pts. 90.000'00

Lucha contra Plagas 20.000'00

TOTAL MEJORAS 965.000'00

Trabajos de Mejora con cargo a Fondos Propios del
Ayuntamiento

Trabajos culturales de Mejora de condiciones
edafológicas y climáticas.

Mejoras del suelo 72.000'00

Riegos 90.000'00

Conservación de caminos y sendas.

Caminos 61.000'00

Sendas 11.200'00

Zonas ajardinadas 1.600.000'-

Construcciones complementarias.

Bancos 45.000'00

Puentes 60.000'00

Cerramiento. 1.540.000'00

TOTAL PRESUPUESTO 3.479.200'00

En el Plan de Mejoras, los trabajos que se deben llevar a cabo de acuerdo con las disponibilidades, en primer lugar son los de ayuda a la regeneración natural, por cuyo motivo el total de ingresos por aprovechamientos debe dedicarse a este capítulo de labores, solicitando para el resto del importe de estos capítulos, subvenciones previstas en la Ley de Montes, o bien cargando lo a la cuenta de fondos propios del Ayuntamiento.

Este Plan General de Mejoras responde únicamente a las necesidades del Bosque para que a la par que una transformación de la masa, se consiga una mejor adaptación del recinto a su verdadera función de Parque. Estas necesidades, como es lógico se cubrirán en la medida que lo permitan los fondos que para estos menesteres destina la Corporación Municipal.

Palma de Mallorca, Marzo de 1.968
EL INGENIERO DE MONTES,



INDICE

	Págs.
CAPITULO I.	
CITIOS ...	
CAPITULO II. Estado Legal	3
Pertenencia	3
Servidumbres	4
Límites	4
Cabida	4
CAPITULO III. Estado Natural	6
Posición natural	6
Hidrografía	6
Topografía	6
Geología	7
Vegetación	7
Fauna	7
Climatología	8
CAPITULO IV. Estado Forestal	14
Plano General	14
Plano Especial	15
Valores medios y modulares	19
Apeo de Parcelas	23

	<u>Pág.</u>
CAPÍTULO IV. Estado Económico	41
TÍTULO II	
CAPÍTULO I. Preliminares	47
CAPÍTULO II. Fundamentos del Plan	48
CAPÍTULO III. Plan Especial de aprovechamientos	55
Vigencia	55
Productos materiales	55
Productos leñosos	55
Valoración de los productos	56
Cuantía y localización de las cortas	60
TÍTULO III	
CAPÍTULO I. Plan de Mejoras	64
Ingresos	64
Gastos	64
Recursos del Plan de Mejoras	72
Trabajos de Mejora con cargo a los aprovechamientos del decenio y subvenciones o fondos propios del Ayuntamiento	73
Trabajos de Mejora con cargo a fondos propios del Ayuntamiento	74
Índice	76

**ESTUDIO CONDICIONES SELVICOLAS
DEL BOSQUE DE BELLVER Y PLAN
DE TRANSFORMACION DE LA MASA**

PLANOS



BOSQUE DE BELLVER

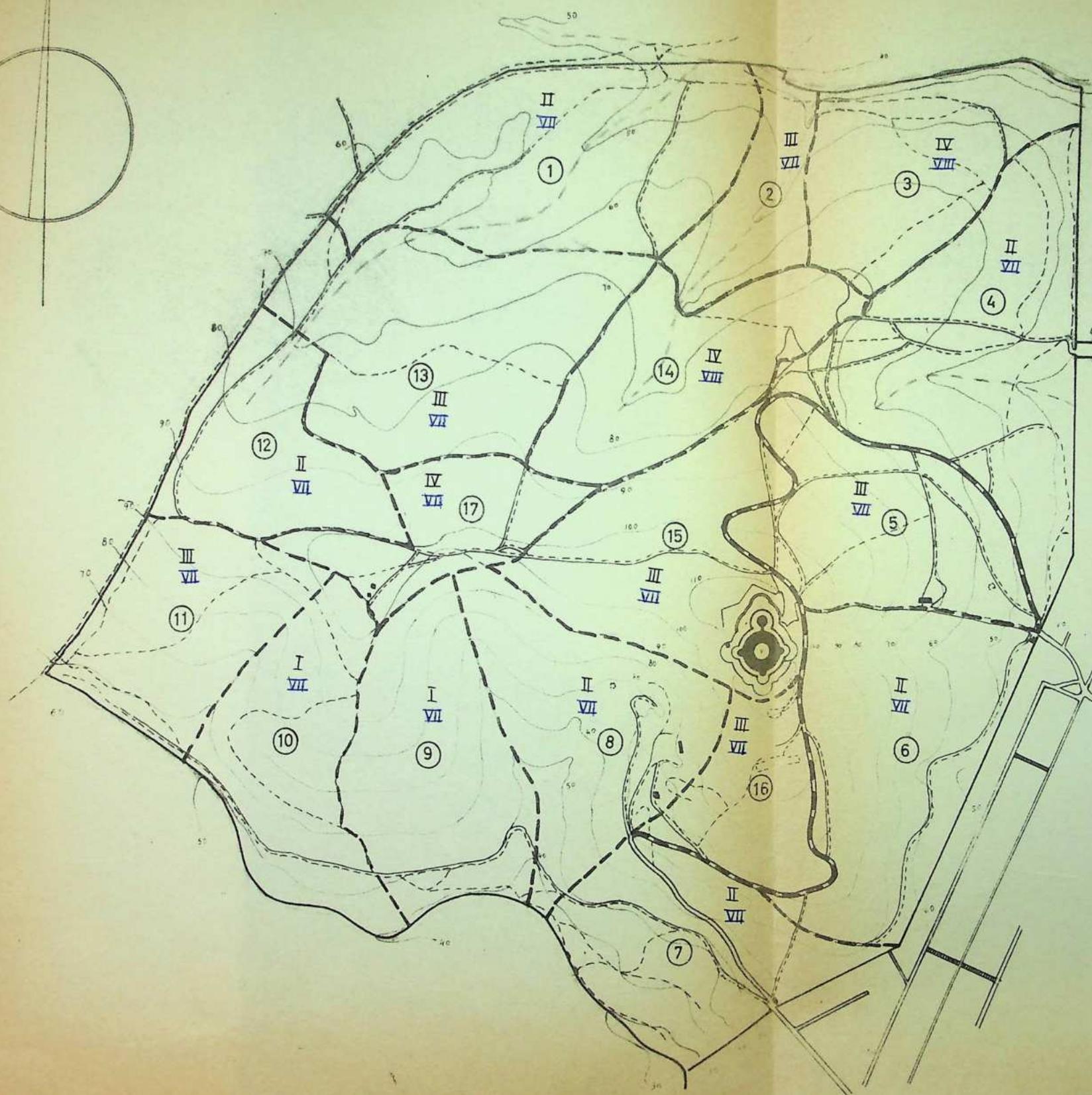
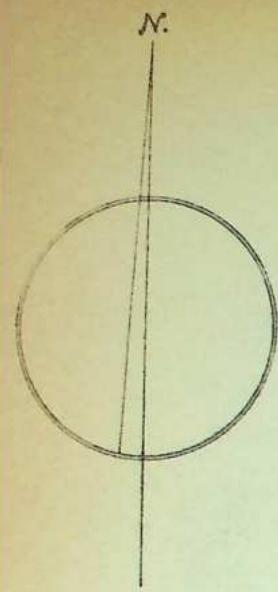
ESTUDIO CONDICIONES SELVICOLAS
Y
PLAN TRANSFORMACION DE LA MASA

PLANO DE PARCELAS

ESCALA 1:5.000

PALMA DE MALLORCA
MARZO 1.968

EL INGENIERO DE MONTES



LEYENDA

----- LIMITE PARCELAS

BOSQUE DE BELLVER

ESTUDIO CONDICIONES CELULARES
y

PLAN TRANSFORMACION DE LA MASA

PLANO GENERAL

(PLANO PARCELOS)

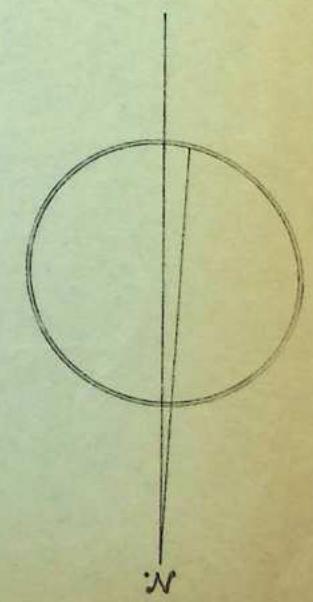
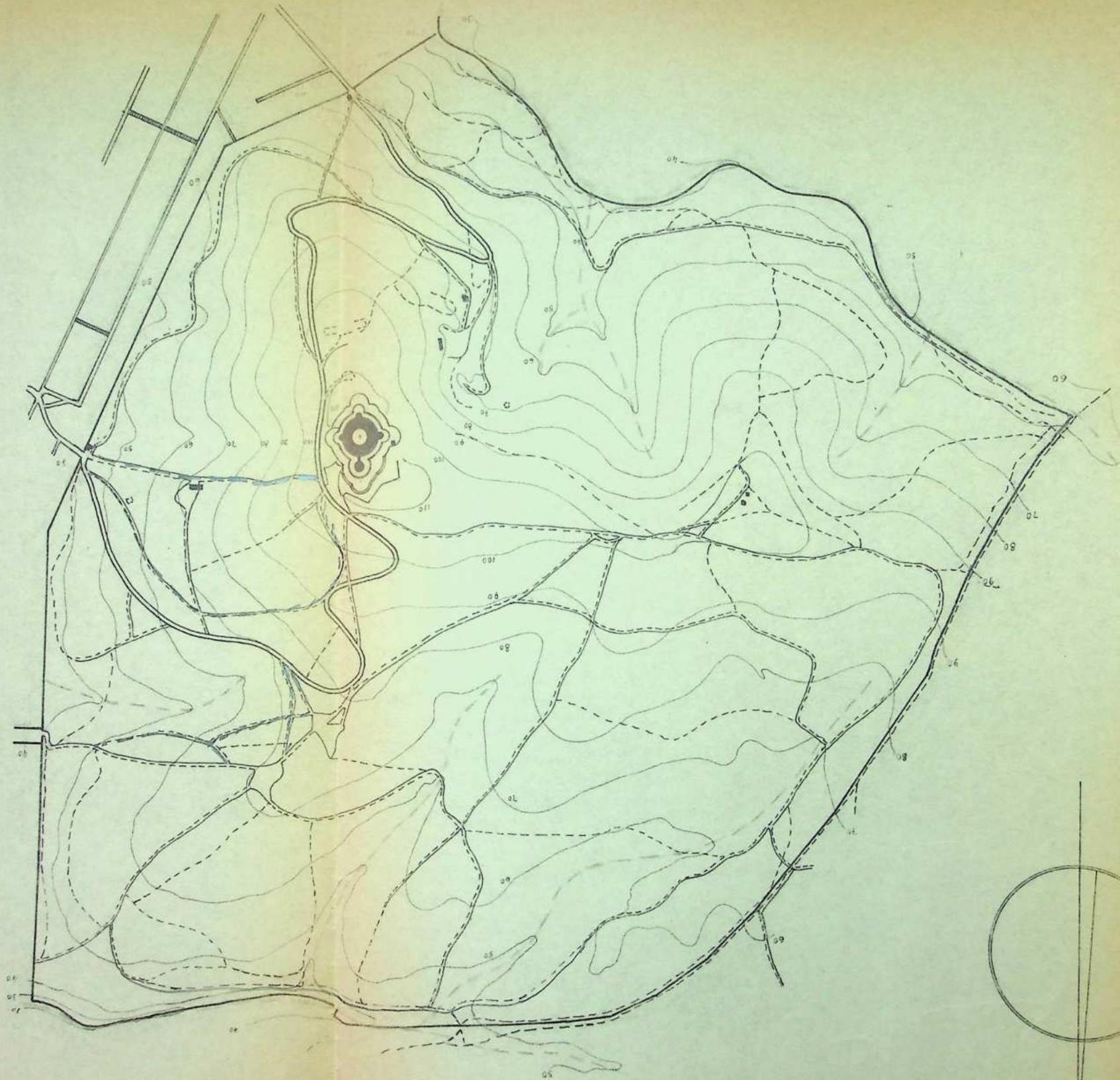
P

(PLANO MEDIDAS)

(1)

PALMA DE MALLORCA
MAYO 1968

El. Ingeniero de Montes



1

EXCMO AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

BOSQUE DE BELLVER

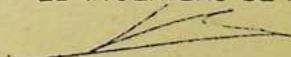
PROYECTO DE REGENERACION MASA FORESTAL

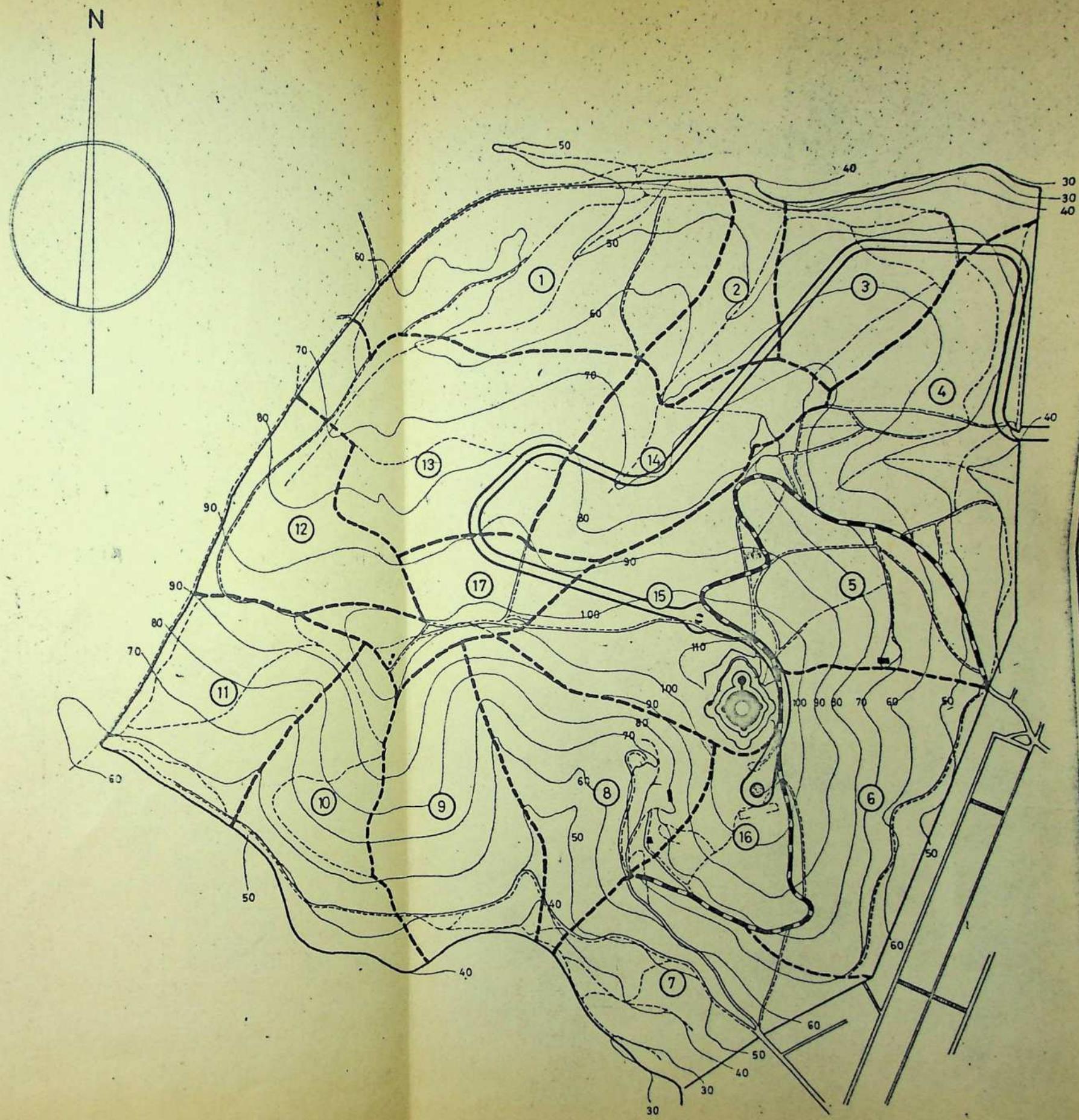
PLANO DE PARCELAS
Y SITUACION DE LOS TRABAJOS

ESCALA 1:5.000

PALMA DE MALLORCA
NOVIEMBRE 1.973.

EL INGENIERO DE MONTES







BOSQUE DE BELLVER

ESTUDIO CONDICIONES SELVICOLAS
Y
PLAN TRANSFORMACION DE LA MASA

PLANO GENERAL

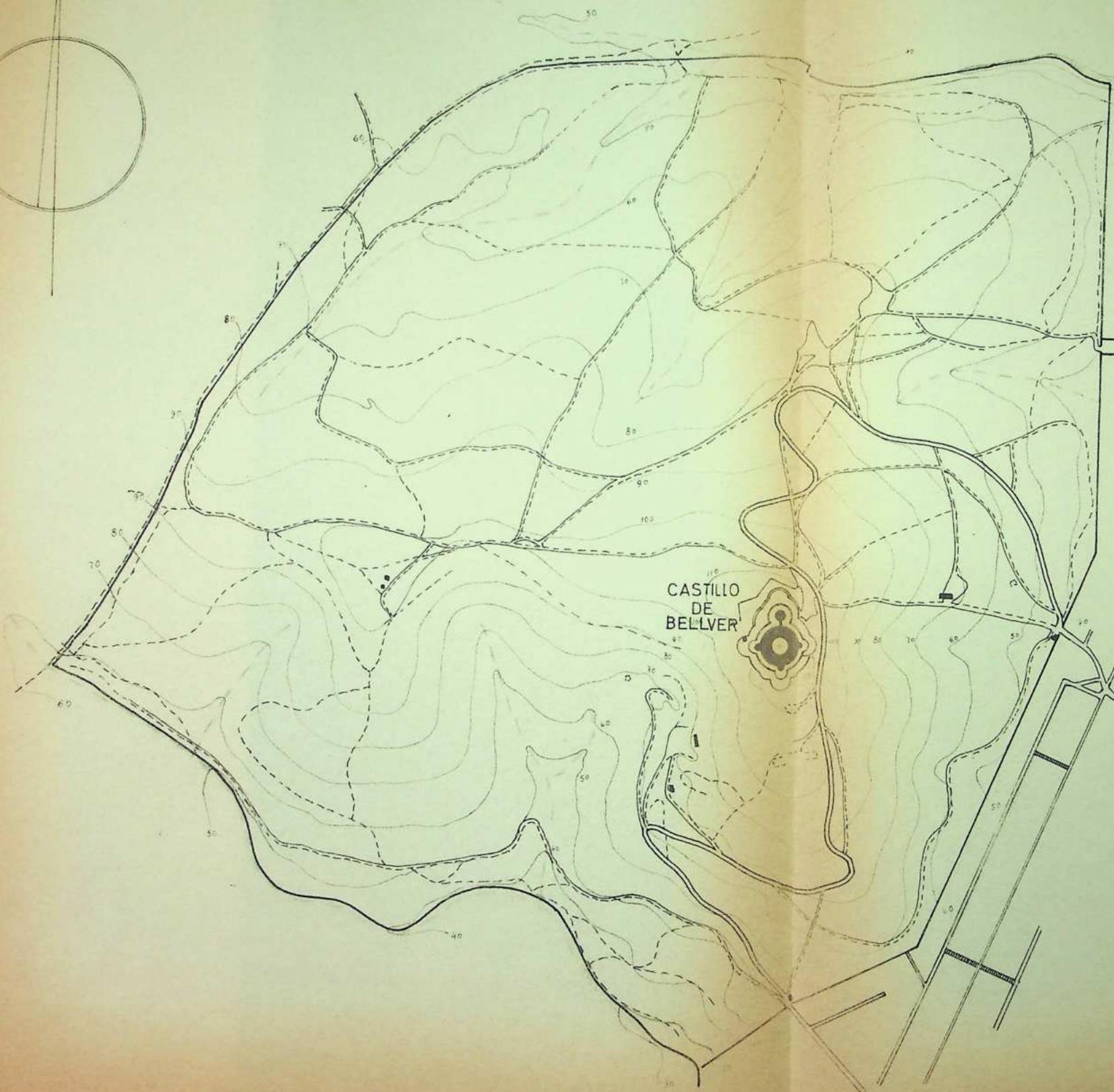
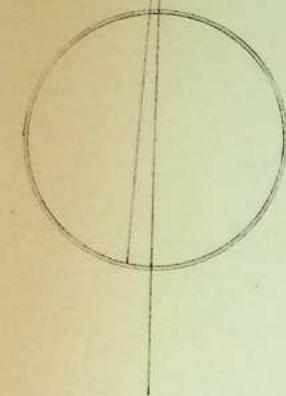
ESCALA 1:5.000

PALMA DE MALLORCA
MARZO 1.968

EL INGENIERO DE MONTES

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. S." or similar initials.

N.





BOSQUE DE BELLVER

ESTUDIO CONDICIONES SELVICOLAS
Y
PLAN TRANSFORMACION DE LA MASA

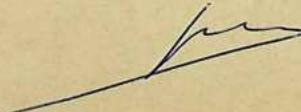
PLANO DE MEJORAS

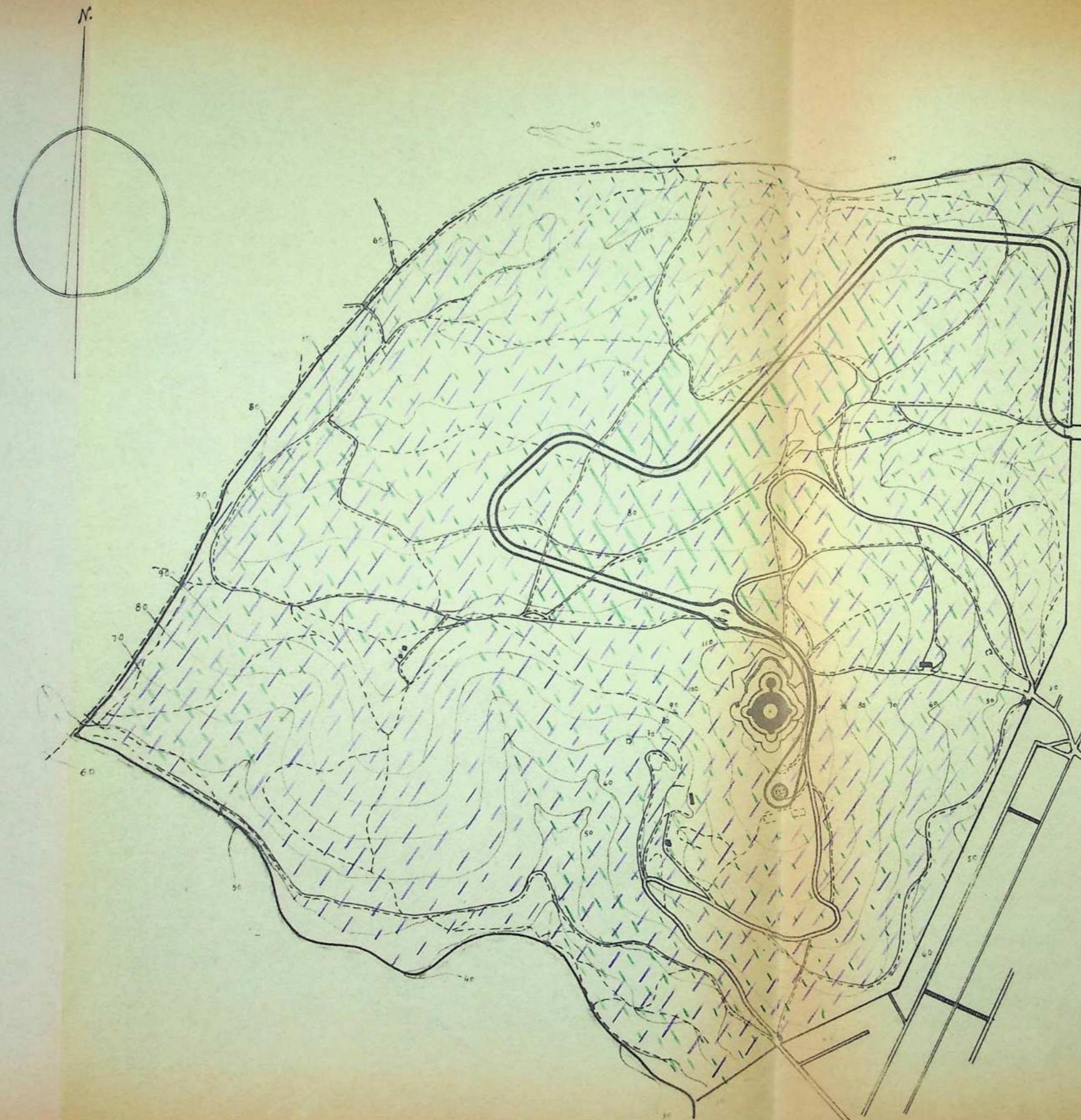
TRABAJOS CULTURALES DE AYUDA A LA
REGENERACION NATURAL

ESCALA 1:5.000

PALMA DE MALLORCA
MARZO 1.968

EL INGENIERO DE MONTES

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. S." or a similar initials.



LEYENDA

- NUEVO ACCESO
- DESBROCES
- REPOBLACION POR SIEMBRA
- ID. ID. PLANTACION



BOSQUE DE BELLVER

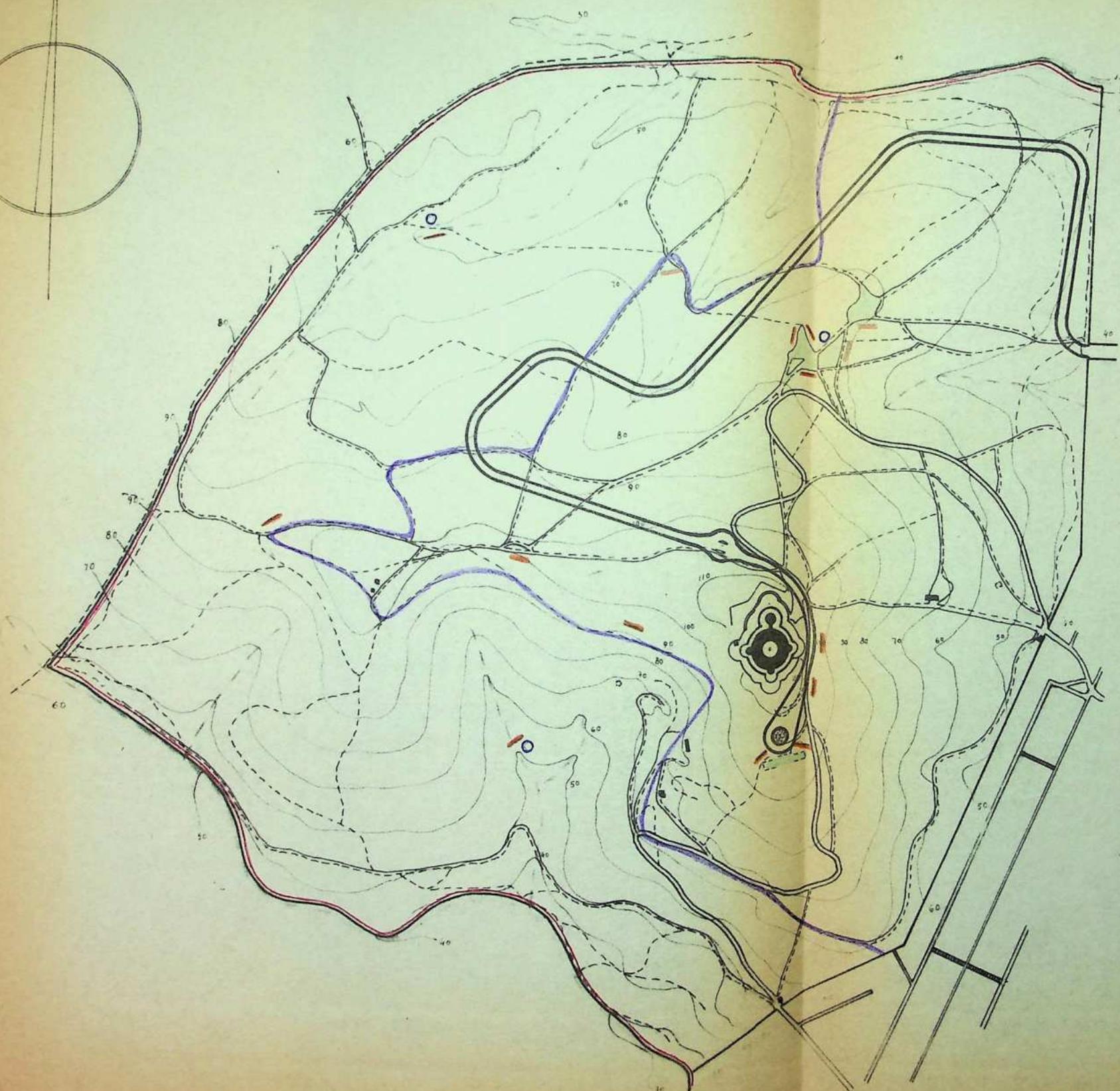
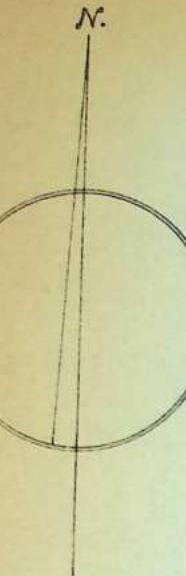
ESTUDIO CONDICIONES SELVICOLAS
Y
PLAN TRANSFORMACION DE LA MASA

PLANO DE MEJORAS
VARIAS —

ESCALA 1:5.000

PALMA DE MALLORCA
MARZO 1.968

EL INGENIERO DE MONTES



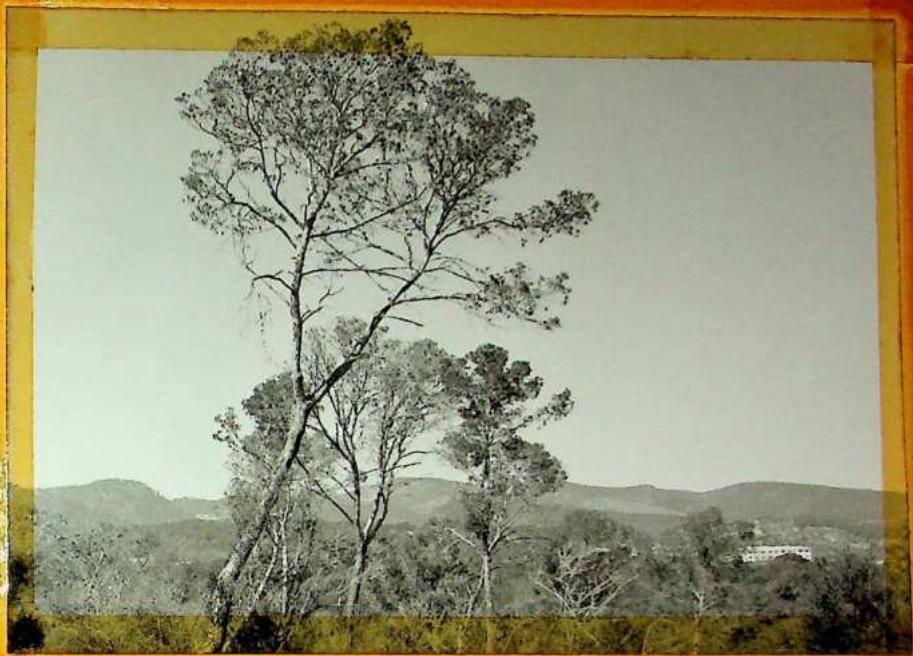
TRABAJOS DE MEJORA DE CONDICIONES
EDAFOLOGICAS Y CLIMATICAS: RECIINTO
DE ACTUACION

LEYENDA

- NUEVO ACCESO
- FUENTES
- BANCOS
- ZONA AJARDINADA
- CERRAMIENTO

**ESTUDIO CONDICIONES SELVICOLAS
DEL BOSQUE DE BELLVER Y PLAN
DE TRANSFORMACION DE LA MASA**

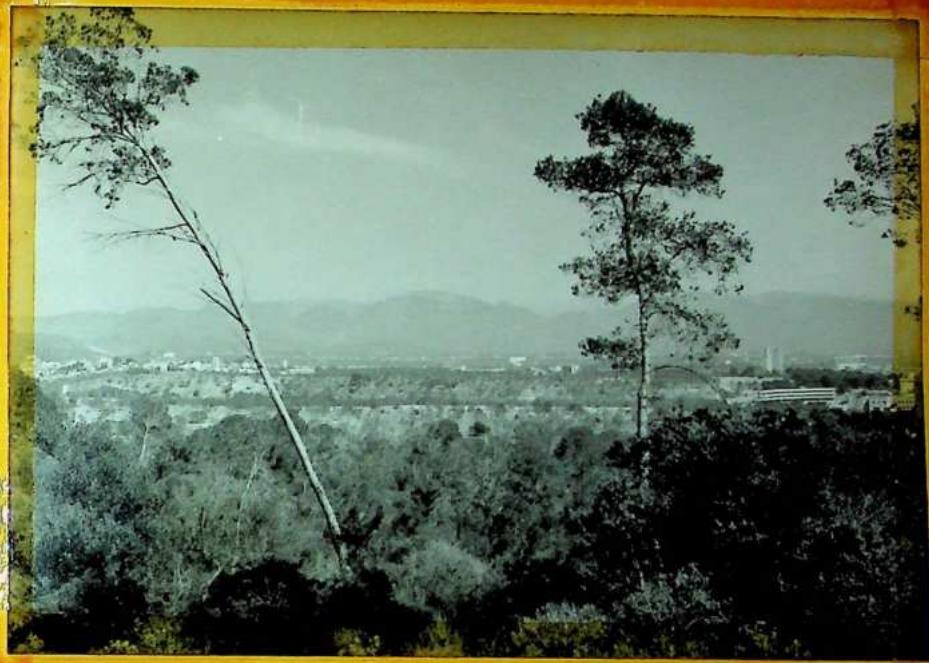
FOTOGRAFIAS



VISTA DE LA PARCELA N° 1, EN LA QUE PUEDEN OBSERVARSE EN PRIMER TERCIO, PIÉS ENFERMOS Y VEGETANDO EN MALAS CONDICIONES.



VISTA PARCIAL DE LA PARCELA N° 3.



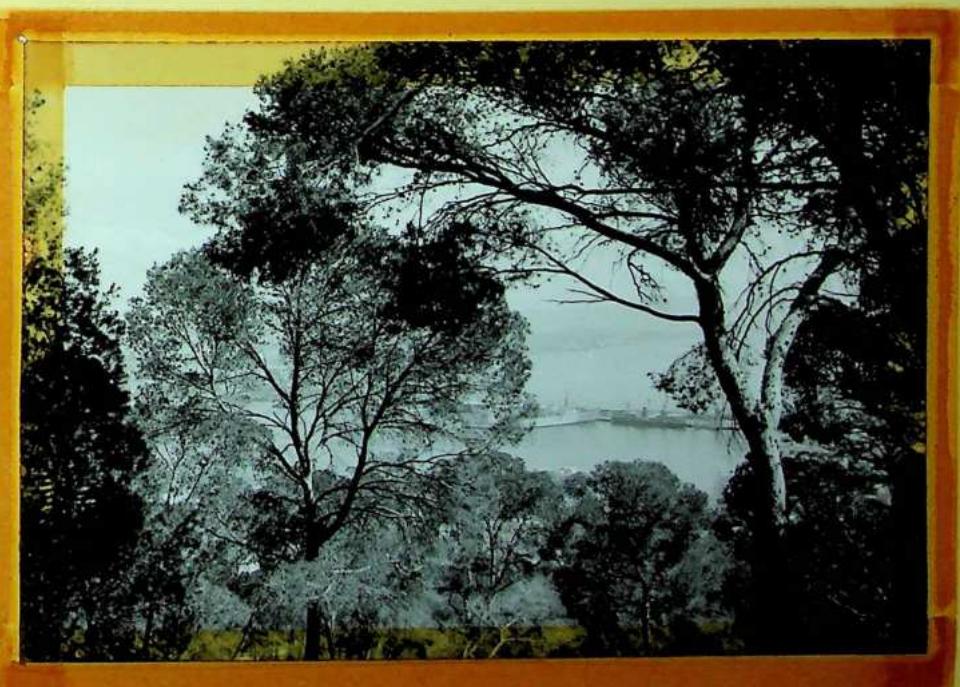
VISTA DE LA PARCELA N° 3, LOS PIES, AISLADOS, Y CON
POCAS AGICULAS, EN GRAN CANTIDAD DE REPIPOS O ENFER-
MOS.



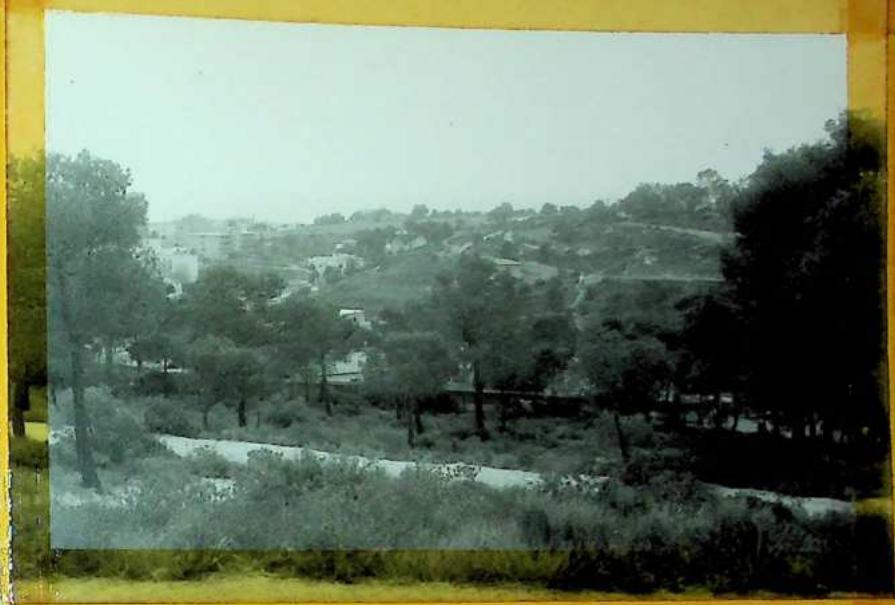
VISTA DE LA PARCELA N° 4 DESDE UN BORDE DE LA MISMA,
EN DIRECCION NOROESTE, SE PUEDE OBSERVAR LA EXISTEN-
CIA DE NUMEROSOS PIES DIC REPITOS.



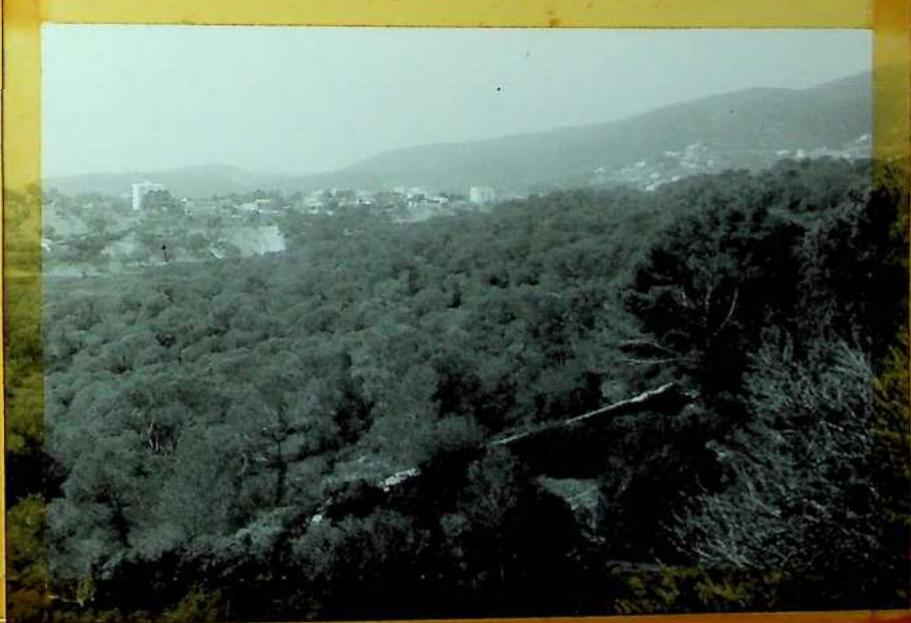
PANORAMICA DESDE LAS PROXIMIDADES DEL CASTILLO A TRAVES DE LA PARCELA N°. 5.



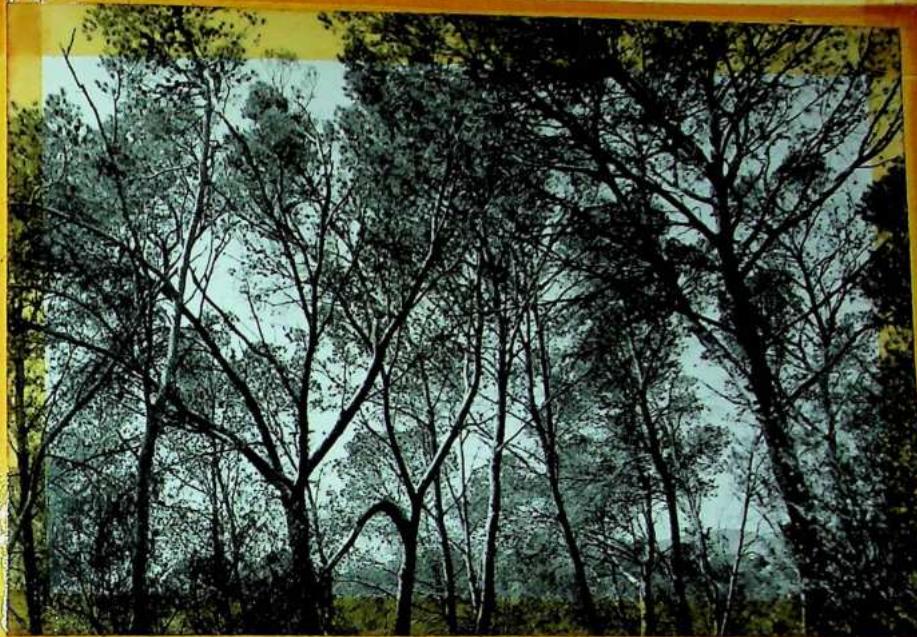
PANORAMICA DESDE LAS PROXIMIDADES DEL CASTILLO A TRAVES DE LA PARCELA N° 6.



VISTA DE LA PARCELA N° 7, TOMADA DESDE UN BORDE DE LA N° 16, EN DIRECCION SUR. EN ESTA PARCELA LOS SERVICIOS DEL BOSQUE. AYUNTAMIENTO HAN EFECTUADO REPOBLACIONES CON PINO CARRASCO CON EXITO. SI BIEN POR SU ALTURA, EN LA FOTO SE CONFUNDEN CON EL MATORRAL.



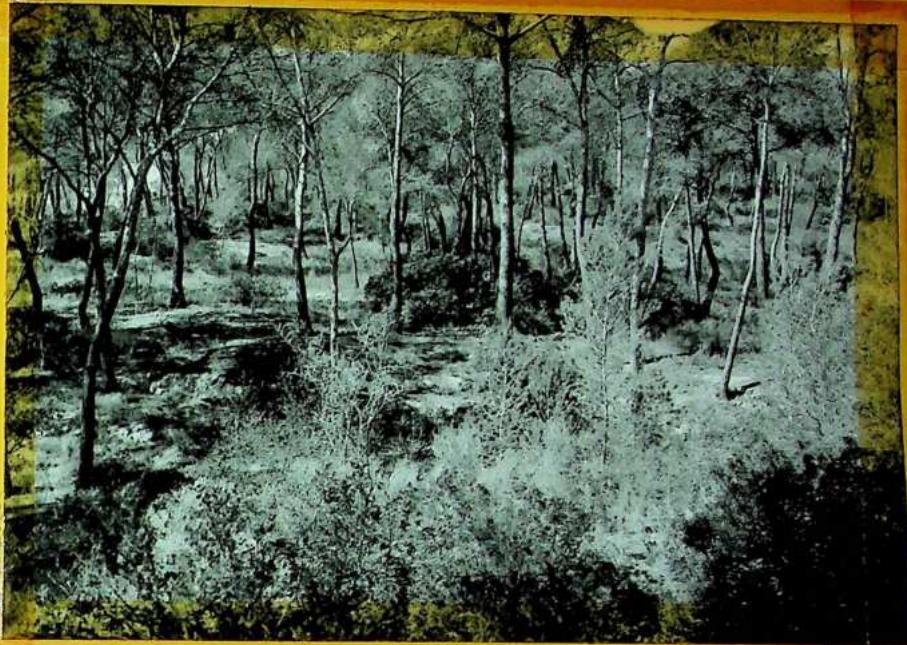
VISTA GENERAL DE LA PARCELA N° 9 Y PARCIAL DE LA N° 8, TOMADA DESDE UN BORDE DE LA ULTIMA, EN DIRECCION SUROESTE=



VISTA DE LA PARCELA N° 9, LAS COPAS SE ENTELAZAN
PERDIENDO FUERZA, VIGOR Y COLORIDO.



VISTA DE LA PARCELA N° 10 -ESPESURA EXCESIVA, QUE
OCASIONA LA ENFERMEDAD Y MUERTE DE PIÉS, QUE DES-
LUCEN EL PAISAJE.



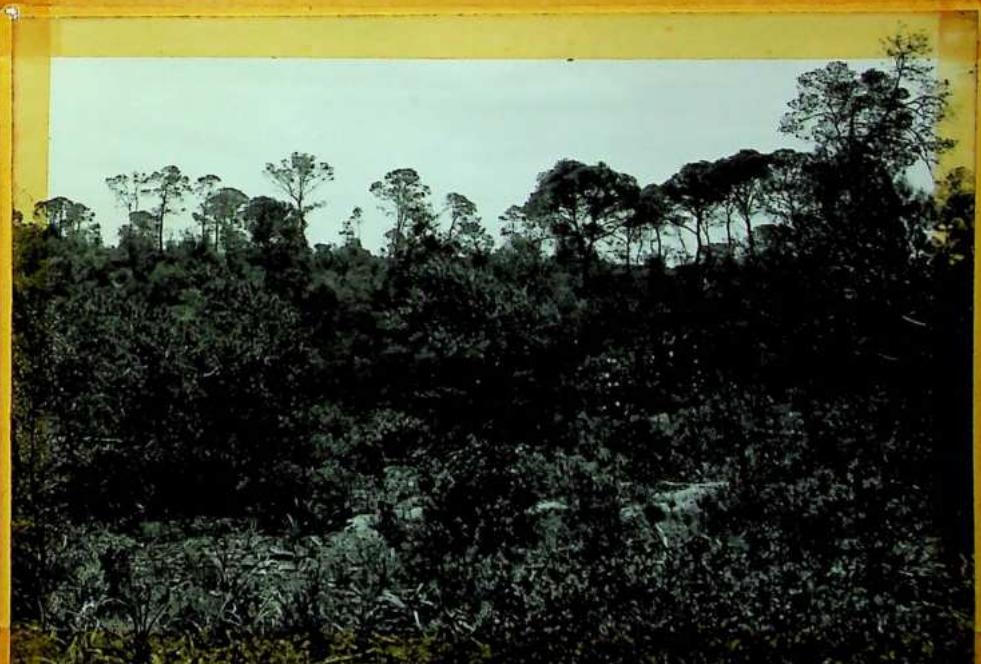
VISTA DE LA PARCELA N° 10 -ESPEJURA EXCESIVA, QUE OCASIONA LA ENFERMEDAD Y MUERTE DE PIÉS, QUE DESLUZEN EL PAISAJE.



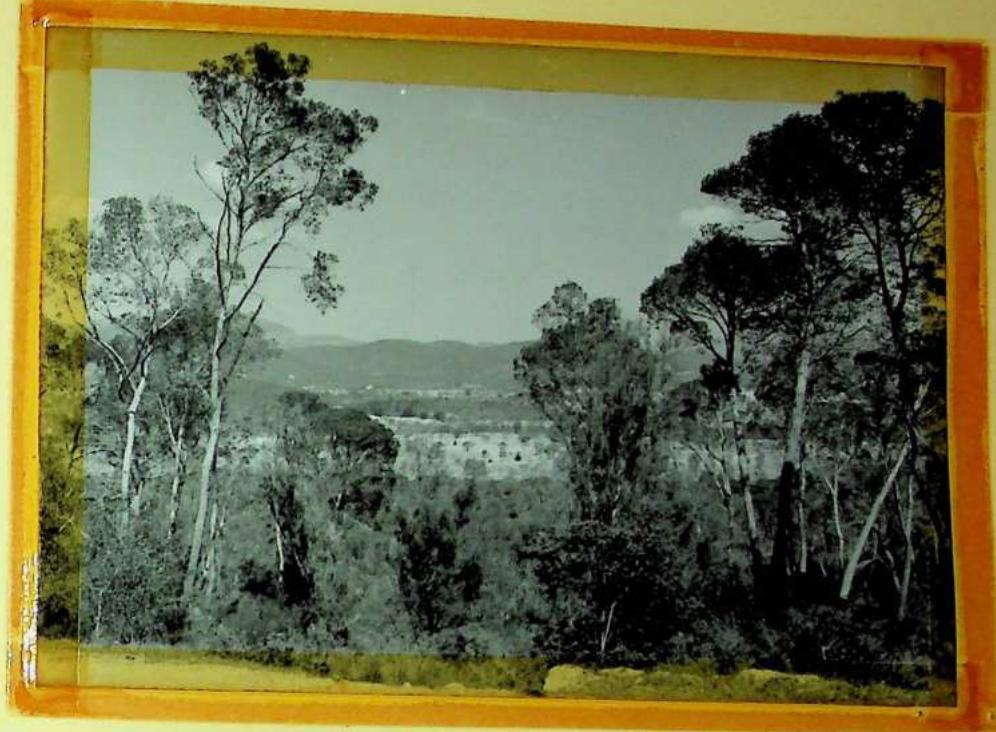
VISTA DE LA PARCELA N° 13, TOMADA DESDE EL BORDE DE LA N° 14, EN DIRECCIÓN NORDESTE.



VISTA DE LA ZONA QUE SE PROPONE AJARDINAR EN LA PARCELA N° 14.



VISTA DE LA PARCELA N° 14, EN DIRECCION SUR, TONADA DESDE LA MISMA.



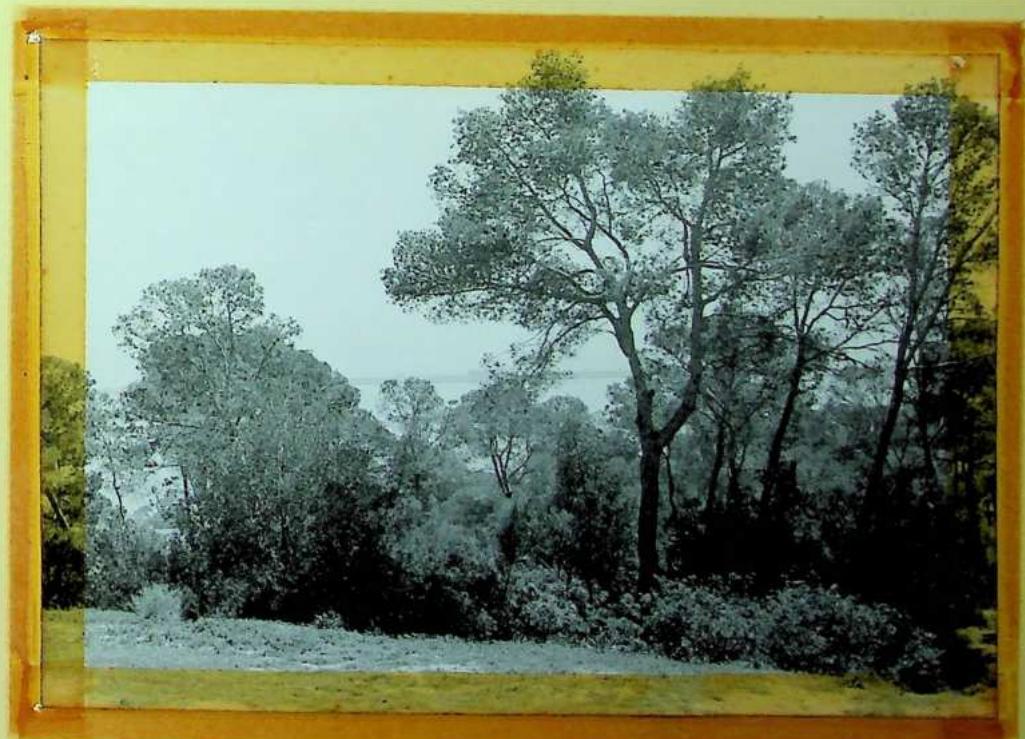
VISTA DE LA PARCELA N° 15, TOMADA DESDE LA CARRETERA DE ACCESO; EN DIRECCION NORTE.



VISTA DE LA PARCELA N° 15, TOMADA DESDE LA MISMA — EN DIRECCION ESTE. LOS PIÉS DE REPIPOS DESVALORIZAN EL PARQUE, AGUDIZANDO LA SENSACIÓN DE ARIDEZ.



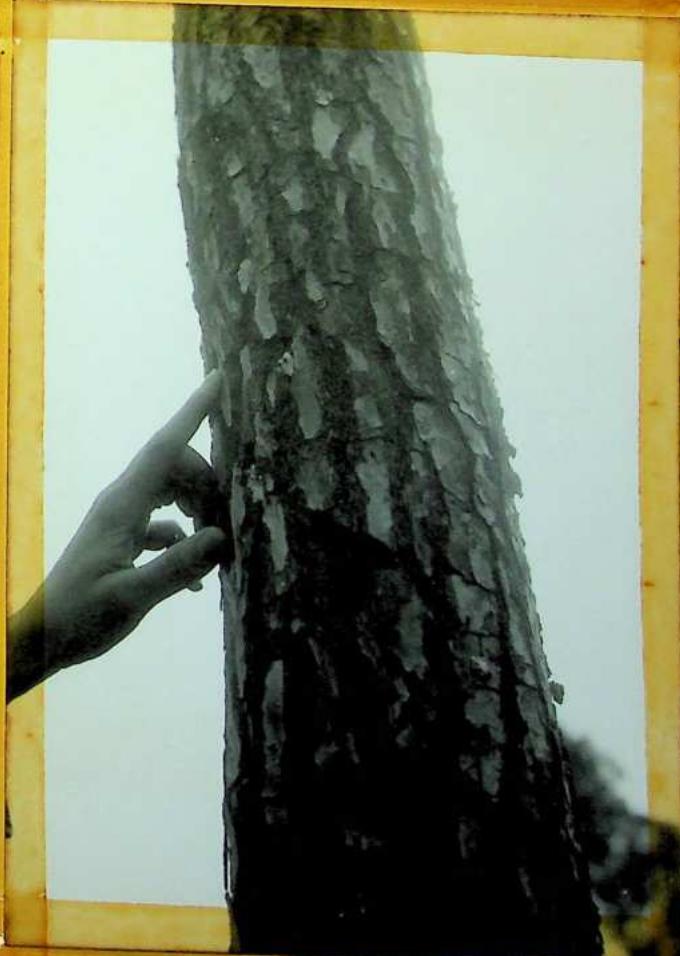
VISTA DE LA PARCELA N° 15, CON ABUNDANTES PIES DE CEPITOS.



PANORAMICA DESDE LA ZONA QUE SE PROPONE AJARDINAR EN LA PARCELA N° 16.



VISTA DE LA PARCELA N° 17, TONADA DESDE LA MISMA
EN DIRECCION NORDESTE.



DETALLE DE UN
TRONCO DE AR-
BOL ENFERMO -
EN EL QUE PUE-
DEN OBSERVAR-
SE LOS OMIFI-
CIOS Y GRUMOS
RESINOSOS TI-
PICOS DEL --
BLASTOPHAGUS
PINIPERDA.